

# LAS FORTIFICACIONES EN EL REINO DE CHILE

*Jorge Martínez Busch  
Vicealmirante*

## INTRODUCCION

Este trabajo debe ser considerado como un primer esquema y una aproximación al tema de las fortificaciones que existían o que fueron construidas y utilizadas en Chile, desde 1536 a 1810.

Un análisis estratégico de las acciones militares realizadas en Chile en estos 274 años concluye en que se insertan en una actitud defensiva permanente, en donde sólo el período de 1536 a 1553 puede ser considerado como correspondiendo a una actitud ofensiva; esta última, sólo mantenida con voluntad firme por Pedro de Valdivia, ya que Almagro abandonó el intento de continuar con la conquista del territorio.

Esta defensiva permanente tiene su evidencia tanto en el espacio como en el tiempo. En el espacio, porque desde 1600 en adelante se abandona la idea de incorporar al esfuerzo productivo nuevos territorios y en el tiempo porque, en lo general, este criterio no fue modificado a lo largo de estos 274 años.

En el análisis estratégico, la actitud defensiva se manifiesta en la detención y o consolidación de un espacio en el tiempo que, en la práctica, se refleja en el efecto de detención de un proceso agresivo que, para la conquista, se puede señalar como el fin de un proceso expansivo. Esto fue lo que ocurrió en la conquista de Chile central.

La observación de un mapa de América de la época nos muestra que, en una visión general, es en Chile en donde se identifica dos áreas

de conflictos militares de muy diversa índole cada una, pero ambas ocurriendo en el sector sudamericano más alejado de Europa, como lo es el cuadrante suroriental del océano Pacífico.

En el territorio del Reino de Chile aparecen fuerzas que se oponen a los avances de los conquistadores o amenazan el crecimiento y desarrollo de los grupos españoles posesionados de una parte del país, que por sus características físicas y etnográficas aparece como la más apropiada para asentarse y progresar. Este es el espacio comprendido entre Copiapó, por el norte, y el Maule, por el sur.

Las áreas de conflictos militares se identifican en el choque "español-araucano" y en el choque "español-otros europeos".

El conflicto "español-araucano", que se inicia a partir de 1553 con la muerte de Valdivia, representa un definido freno al proceso expansivo de la conquista en el territorio sur continental del país. Hasta ese año tenemos una sostenida expansión conquistadora, en donde la oposición a este proceso fue débil y poco manifiesta, considerando que los encuentros anteriores a 1553 no tuvieron consecuencias estratégicas en el sentido de hacer percibir a los españoles la existencia de un foco definido de oposición militar. Hasta ese momento las acciones militares tuvieron un alcance puramente circunstancial y de efectos mínimos en la consolidación del territorio ocupado hasta el Maule.

La muerte de Valdivia es un hecho estratégico de primer orden ya que no sólo demuestra una resistencia más permanente y dura, como nunca había sido vista antes en la aventura de la

conquista americana, sino que también focaliza geográficamente un conflicto militar de carácter especial. Este se aproximará, avanzando el siglo, a las características de una guerra total completamente diferente a las conocidas por los españoles hasta ese momento. La ubicación geográfica de esta primera área de choque quedará limitada entre los ríos Bío-Bío y Toltén, de mar a cordillera, formando el territorio llamado Arauco en esa época.

Este conflicto, que aparece tan tardío en el proceso de la conquista española en América trae, por lo mismo, una percepción equivocada de la magnitud del esfuerzo militar que debió realmente efectuarse para solucionarlo. A no dudarlo, esto será la principal causa que lleve a que deban trascurrir 50 años, hasta 1603, para comprender que se está en presencia de una detención en este proceso conquistador.

El análisis de la magnitud del esfuerzo militar hecho en estos 50 años muestra que este es significativo sólo en la cantidad de españoles que sucesivamente se fueron enfrentando a los araucanos. Este aumento es paulatino, tanto en número como en calidad, y muestra, muy lentamente, la llegada de militares profesionales, lo que en especial se evidencia a partir del último cuarto del siglo y se hace permanente desde 1600 en adelante.

En relación a los araucanos tenemos que mientras disminuye la cantidad de individuos comprometidos en la guerra se inicia una mejoría constante en la calidad del combatiente, hasta llegar a constituir un "profesional" a partir del siglo xvii.

Este progreso en la calidad evidencia una capacidad militar que llevó a que el araucano se enfrentara de igual a igual con el español. La sublevación del año 1598, comenzada por el desastre de Curalaba y terminada con la destrucción de siete ciudades, tiene éxito por esta razón: La igualdad militar de los combatientes, igualdad que se refleja en la táctica, en el empleo de similares armas, incluso de fuego, y en la concepción de las operaciones.

Pero debemos recordar que la conquista fue hecha por la "hueste indiana", que a juicio de Alvaro Jara es la mejor exposición del carácter privado de las empresas de conquista y en donde los participantes que tenían una real formación técnico-militar fueron muy pocos. Esta hueste, al decir de este historiador, "aparece como el polo opuesto de los ejércitos estatales". Frente al improvisado actuar militar, los 50 años transcurridos debían desembocar inevitablemente en la instalación de un ejército profesional estatal, desechando la idea de resolver el conflicto en base únicamente al "ejér-

cito vecinal", como había ocurrido hasta ese momento.

Este "ejército vecinal", conformado por combatientes no profesionales y que se originaba en los términos en que se entregaba la encomienda, explicaría el hecho de que se construyera fortificaciones rudimentarias y precarias, de factura muy simple y en muchas ocasiones edificadas bajo la presión del combate. Esto mismo explica, quizás, que para las obras construidas en los años iniciales del conflicto no existan, en una primera aproximación, antecedentes gráficos, descripciones o comentarios militares de detalle. Todos los antecedentes conocidos se limitan sólo a mencionar su existencia sin entrar en mayores explicaciones, salvo lo que dicen escritores como Alonso González de Nájera en su *Desengaño y Reparación de la Guerra de Chile*. (14) Hay una que otra mención o comentario en pequeños trozos de los textos de una probanza o de una información de méritos y servicios de tal o cual conquistador.

En mi apreciación, el choque "español-araucano" caracterizó a un conflicto militar que evoluciona en la mente de los conquistadores, desde una posición de absoluta superioridad inicial a una posición de igualdad entre los combatientes. Esta apreciación, a no dudarlo, llevó a que se buscara soluciones más realistas. Esto traería como consecuencia la aplicación del concepto de frontera militar terrestre, establecida en base a una línea de fortificaciones de diferentes tipos.

El choque "español-otros europeos" sigue caminos diferentes al anterior. Por de pronto, se evidenció más tarde que el conflicto "español-araucano" surge como resultado de la disputa entre Inglaterra, Holanda y Francia con España por el dominio del océano Atlántico. Hasta el último cuarto del siglo xvi no existe en las costas de Perú y Chile presencia de europeos que no sean españoles. Probablemente, contribuye a que se produzca esta presencia la difusión y conocimiento de los resultados del viaje de Magallanes, que mostrará que al sur del continente americano existía un paso de mar que permitía acceder libremente al océano Pacífico, sin tener que enfrentar a los españoles en tierra como ocurría en el Caribe si se quería continuar al Mar del Sur cruzando el istmo de Panamá.

La disputa del dominio del océano Atlántico obedece a dos hechos decisivos: La creciente riqueza de los envíos de oro, plata y otros productos a España, desde América y Filipinas, y la posibilidad de conquistar territorios aún no ocupados por españoles, o si lo están, a quitarlos para establecer puestos o enclaves que

abran mercados a los países europeos señalados.

En este conflicto "español-otros europeos", Chile paga su primer tributo a su ubicación en América del Sur al ser el dueño natural del estrecho de Magallanes. Desde un primer momento España visualizó muy bien la importancia estratégica del Estrecho, ya que en época tan temprana como en 1529, Carlos V acuerda una Capitulación Real con Simón de Alcazaba para que conquiste hasta el estrecho nombrado. Este paso de mar es una puerta abierta a la penetración directa al Pacífico, con el agravante para España que los buques que ingresen por el extremo austral actuarán impunemente en un espacio marítimo en donde no hay ni habrá, por mucho tiempo, fuerzas navales equivalentes que se opongan a ellos. En esta parte del Pacífico no hubo nada parecido a las "flotas" que operaron en el Caribe. Cuando llegue, la presencia del extranjero "luterano" se hará sentir en la costa, puertos y ciudades cercanas. Será un choque entre combatientes de parecidas mentalidades y de similar formación y experiencia militar. Hay que tener presente sí una diferencia, ya que al contrario de los españoles, los atacantes vendrán acompañados de una técnica avanzada y, en muchos aspectos, superior. Hay que recordar que sólo en el último cuarto del siglo XVI llegan europeos no españoles a las costas de Chile y su presencia aumentará a partir del siglo XVII. Este retardo y la necesidad de responder con tecnología equivalente llevan a que el concepto de una defensa de costa sólo se haga efectivo a partir de 1600 en adelante.

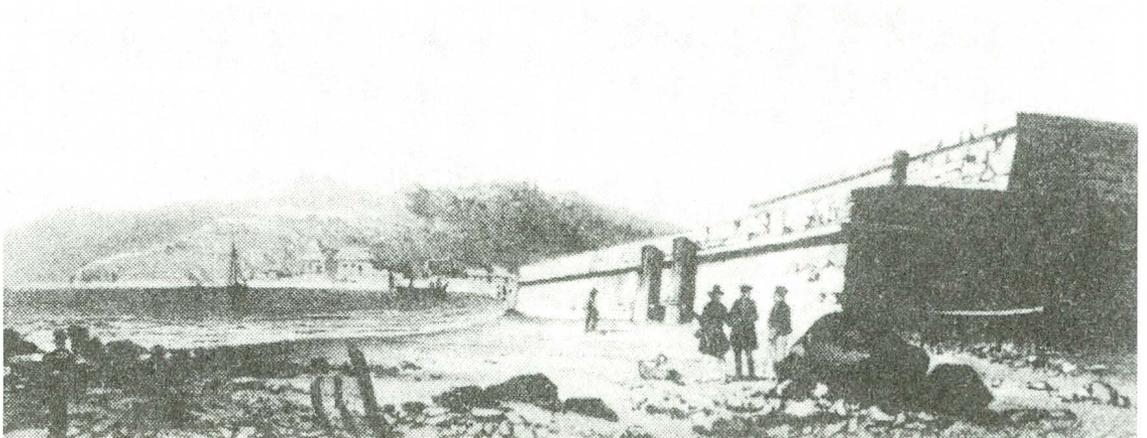
La defensa de la costa es un problema técnico mucho más complicado que la defensa

de una posición en tierra. Lo es por el hecho de que el buque lleva una gran cantidad de cañones y como posee movilidad puede aproximarse desde diferentes direcciones y disparar desde diferentes ángulos. La batería de cañones del buque se gira fácilmente al cambiar este de posición. Los cañones de las fortificaciones costeras, pesados y semiinmóviles, no pueden ser girados con rapidez y si así lo hacen pierden campo de tiro. Sin lugar a dudas, técnicamente es más complicada, para el español que vive en esa época en Chile, la construcción de un emplazamiento defensivo en la costa que una defensa tierra adentro. La dificultad era mayor aún si la artillería disponible no tenía las características de alcance y precisión que se necesitan para dar en un blanco móvil que se presenta sin referencias de distancias. Esta situación no ocurre con las defensas hechas para la guerra terrestre, porque en ellas siempre se puede preparar con anticipación el campo de tiro más apropiado para cada cañón.

Por otra parte, la construcción de una defensa de costa requiere, además de la técnica, disponer de recursos humanos y financieros que en el siglo XVI aún no se encontraban en Chile.

Quien realmente podrá construir estas defensas será el Estado español y esto ocurrirá en la medida que la administración de este Estado se perfeccione, avanzado el siglo XVII.

La segunda área de choque se encuentra en la línea de la costa, constituyendo esta una frontera marítima que sólo será defendida con obras de arte militar a partir del siglo XVII, que necesitarán de un cuidadoso estudio y planificación. Esta es una de las razones para que los archivos y bibliotecas conserven una gran can-



VIEJO FUERTE DE PENCO (De: *Historia de Chile*)

tividad de dibujos, vistas, planos y monografías dedicados a las fortificaciones de la costa, pero que desgraciadamente no están todos disponibles en Chile.

Estas dos fronteras militares, una terrestre y la otra marítima, representan la materialización de esta actitud estratégica-defensiva que caracterizó la permanencia de los españoles en Chile, desde 1553 a 1810.

## EN EL PERIODO DE LA CONQUISTA

Un estudio de los antecedentes disponibles para este trabajo nos permite establecer la existencia de los siguientes tipos y concepciones de fortificaciones, en el período que va desde 1536 a 1600:

### Fuertes Indígenas

Estas construcciones fueron conocidas por los indígenas a raíz de la penetración incásica; su modelo fueron los pucarás, pueblos fortificados que establecieron los incas con el fin de

controlar los desplazamientos de grupos indígenas de un lugar a otro, en una región o comarca. Todos los conocidos hasta la fecha obedecen al mismo patrón geográfico en su ubicación; lugares aislados en el centro de un valle, desde donde se vigila un ancho espacio, hay cercanía al agua, tierras agrícolas y la vista alcanza a gran distancia. Su ubicación obedecía a dos propósitos militares: uno estratégico, ya que eran parte de una cadena defensiva que cercaba valles y llanuras sometidas —dificultando así la reunión de tribus hostiles— que a juzgar por las ruinas existentes se extendía desde el Norte Grande al Maule; y otra táctica, en donde la posición defensiva daba óptimas ventajas a los defensores por estar dominando la altura y controlar el avance de los atacantes al facilitar el lanzamiento de las armas. Además, estos fuertes tenían una capacidad logística que les permitía resistir por largos períodos un ataque enemigo. Existen evidencias de que habría sido posible establecer estos fuertes al alcance visual unos de otros, con lo cual se habría logrado un adecuado apoyo mutuo. (¿Cerro Chena -



RUINAS DEL PUCARA DE LASANA (De: *Historia de Chile*)

Angostura?). El pucará era además el lugar de alojamiento de la guarnición y en él se desarrollaba su vida social.

El fuerte indígena, al que desde 1536 y mientras se focalizó la lucha en la zona norte del valle central los españoles llamaron pucará, no era exactamente un lugar de residencia de una guarnición militar permanente, sino un lugar de defensa para el ataque español, desde donde se oponían a su avance en un sector o lugar determinado de un valle. En la primera serie de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, de José Toribio Medina (1), existen sucesivas referencias que por boca de los primeros conquistadores nos hablan de la existencia de estos pucarás o fuertes indígenas. Así, tenemos que en la probanza de los méritos y servicios de Santiago de Azócar, fechada el 17 de octubre de 1562, en la pregunta N° 37 este dice: "Teniendo nueva que un capitán general llamado Michimalonco, convocador e juntador de los naturales rebeldes, estaba hecho fuerte en un pucará y fuerte en el valle de Chile" (Quillota), para agregar posteriormente: "El Gobernador (Valdivia) acordó ir a ello con gente de a caballo y de a pie, uno de los cuales fué el dicho Sebastián (Santiago) de Azócar, con armas y caballo, y llegado reconocer dicho fuerte se le hicieron los requerimientos necesarios para que se diesen, y por no lo querer hacer, otro día siguiente, ordenando el combate todos a pie, acometieron al dicho fuerte y pucará, en cuya defensa hallaron tan recia del dicho Michimalonco e de los que con él estaban", etc. Este sitio se encontraba en el valle de Aconcagua, en las cercanías de Quillota.

En relación a lo anterior, Alvaro Jara (16: pág. 58), expone lo siguiente: "Rosales. Este último proporciona algunos detalles del fuerte construido por Michimalonco en Aconcagua para oponerse a Valdivia, que estaba hecho de 'algarrobos y espinos, muy gruesos y agudos, del cual los españoles quedaron admirados' de ver su fortaleza y anchura".

A mayor antecedente y continuando con lo que expresa Azócar, resulta que no sólo Michimalonco conocía lo que era un fuerte y lo aplicaba a la guerra, sino que también "otro capitán que se llamaba Tanjalongo (¿Tabolango?), el cual estaba recogido en su fuerte muy fortalecido e con mucha gente" (pregunta N° 39). Como no se menciona el pucará expresamente podríamos pensar que esta era más bien una posición defensiva de campaña, bien establecida por los indios como copia de un pucará. Sin embargo, más adelante se verá que no era así. En cuanto a su ubicación, el conquis-

tador dice que "esta posición estaba en el Valle de Quillota que llaman Chile".

En la pregunta N° 40 vuelve a relatar Azócar que "cerca del pueblo que se llama Palta (?), los naturales de las dichas provincias en el asiento de Tipamonde se recogían y juntaban con intención y llamamiento general, para proseguir allí su mal intento, y para lo poder mejor hacer, hicieron un fuerte muy fortalecido de aguamonte y pantanales", donde los naturales, después de llegar Valdivia, les tendieron una emboscada. Aquí aparece, junto con el concepto de defensa el de la posición apoyada en accidentes naturales, lo que indica que ya se había apreciado las ventajas que tenía la caballería para los españoles.

Presumiblemente, este fuerte o posición fortificada se encontraba al norte de Santiago y al decir de un testigo "en el pucará que la pregunta dice", por lo cual podríamos, en definitiva, asumir que este fuerte sería además un pucará de origen incásico.

Terminada la resistencia militar organizada en el Valle Central no se vuelve a mencionar el término "pucará" por parte de los españoles.

Trasladada la oposición militar al área comprendida entre el río Maule y Valdivia, se habla ahora sólo de "fuertes" hechos por los araucanos. Hay una gran cantidad de antecedentes que así lo confirman. Jara (16) lo expresa cuando dice: "En el excelente trabajo de Cooper se mencionan complementos del sistema defensivo indígena, consistente en trincheras protegidas con ramas espinudas, trampas zarzas con estacas agudas en el fondo y también los fuertes de troncos y palizadas, descritos antes por Medina, siguiendo a Ercilla y Rosales".

De la Información de servicios de don Miguel de Avendaño y Velasco, hecha en la ciudad de La Concepción de Chile el 19 de agosto de 1558 (1: tomo x, pág. 347 y siguientes), se puede establecer que el concepto de fuerte fue dominado rápidamente por los araucanos en su guerra contra los españoles. Al respecto, un testigo, al responder la pregunta N° 9 (1: pág. 361), expuso: "Y al tiempo que se acometió a romper dicho fuerte (el de los indios), se acometió por tres partes, y que por una dellas acometió el dicho don Miguel de Avendaño, como capitán de la gente que con él iba, el cual lo acometió como caballero y como buen capitán en la vanguardia de todos y se largó dentro del fuerte, donde mediante Dios fueron desbaratados todos los enemigos y ganado dicho fuerte".

Las informaciones del testigo tienen fecha 29 de julio de 1559; de estos antecedentes se

desprende que este fuerte indígena, que no es el primero que se menciona en los textos de Medina, es al parecer el primero descrito como una construcción formal, a lo menos construido con tres costados. Se encontraba obstruyendo el paso entre el fuerte de Purén y el camino que “se había de llevar a la ciudad de La Concepción”.

Posterior a esta probanza, don Miguel de Avendaño y Velasco habría de agregar, en otra efectuada en la ciudad de los Confines (Angol) “Chille”, de fecha 28 de septiembre de 1563 (1: tomo x, pág. 405), lo siguiente: “Que ya todos trataban en querer dar la paz, y si saben que estando los indios desta manera, envió el dicho Gobernador a su hijo Pedro de Villagra e a su maestre de campo con gente al Lebo Mareguano a que rompiesen un fuerte a donde los indios se habían acogido, donde Dios fue servido que matasen al dicho Pedro de Villagra y a otros cuantos hombres con él”. Este fuerte araucano fue hecho con cierta técnica y —evidentemente— tiene éxito en su propósito, ya que cuando es atacado muere el hijo del Gobernador, hecho conocido como el desastre de Mareguano (24 de febrero de 1554).

Los fuertes araucanos fueron identificados entre los españoles por sus nombres indígenas. Así, en la Probanza de los méritos y servicios del Maestre de Campo Cristóbal Martín de Escobar, fechada el 9 de agosto de 1581, en la pregunta N° 32 se menciona: “Desbaratar un fuerte que estaba en término de la dicha ciudad (Concepción), en el Bocatal”, y en la pregunta N° 33: “Se alló en el desbarate del fuerte de Gualque”. Estos dos fuertes araucanos servían de punto de partida para enviar indios que amenazaran Concepción.

Igual mención hace Martín de Escobar del fuerte de Catiray: “Donde estaban fortificados muchos indios con los cuales se peleó otro día siguiente, e se subió al dicho gente”.

En esta misma probanza, en la pregunta N° 75, se aclara mejor los combates que debió sostener Valdivia cuando llegó al valle del Mapocho; en este texto se vuelve a mencionar tres fuertes ocupados por los indios: “Viniendo al dicho descubrimiento tuvieron en el camino un recuento con los naturales de guerra en el valle de Copiapó y otro en el valle del Guasco, e otro en el valle de Limarí e otro en el valle de Chile (de Quillota), donde estaba fortificado Michimalonco, señor principal de dicho valle e otro en el fuerte del Cacique Catiputo, e otro en el fuerte del cacique Tanjalongo (Tabolango), hasta llegar al valle de esta ciudad (Santiago)”.

A mayores antecedentes, agreguemos aún lo que dice Pedro de Villagra el 11 de septiem-

bre de 1562 (1: tomo XIII, pág. 10), en la pregunta N° 57: “Salió de la dicha ciudad de la Imperial con gente de a caballo y enderezó a una de las dichas partes donde la dicha gente se hacia, e así llegó a reconocer un fuerte muy fortificado que los dichos naturales, tenían que estaba cinco leguas de la dicha ciudad Imperial, el cual, a escala vista, era imposible entrarle ni podelle arrojar por ninguna vía, e así se alojó, con la gente que llevaba, cerca de dicho fuerte”, y posteriormente agrega: “Por las entradas que supo que podía acometer, e animando su gente dió en ella con tan buen camino que pudo desbaratarlos, como los desbarató y entró dentro del dicho fuerte, el cual era tan bueno y tan grande y tan lleno de gente que en el había más de seis mil casas”. No cabe duda, por las preguntas posteriores, que este fuerte era de grandes dimensiones, quizá uno de los mayores que vieron los españoles.

Estos ejemplos prueban la existencia de fuertes indígenas durante gran parte del siglo XVI. Desde 1600 en adelante dejan de ser mencionados y no hay evidencias que indiquen que se continuó su construcción por parte de los araucanos.

¿Cuál era su planta y tamaño? Los datos obtenidos hasta el momento no permiten agregar más antecedentes que hagan suponer que hacia las últimas décadas del siglo XVI algunos fueron de gran tamaño y copia de los construidos por los españoles y normalmente utilizados por estos poco tiempo, ya que la permanente ofensiva que asumieron los indios los llevaba a dejarlos abandonados con rapidez y a no sentir apego ni necesidad de establecerse en ellos. Permanecer por un tiempo en un lugar no iba con su movilidad y organización social y con seguridad atraería la atención de los españoles, si los hubieran ocupado largo tiempo.

El fuerte indígena se empleó, casi con certeza, para propósitos ofensivos y como una provocación al español para obligarlo a concurrir y dar batalla en un terreno poco apropiado a su caballería, armas y número de hombres. El fuerte indígena aparece como un señuelo dentro de una concepción ofensiva. Este empleo es una de las particularidades de la guerra de Arauco.

### **Ciudades amuralladas**

¿Existieron realmente ciudades amuralladas en el reino de Chile durante el siglo XVI? Esta es una pregunta de difícil respuesta. Para obtener algún avance en la búsqueda de una respuesta que permita afirmar con certeza que así fue, habría que establecer primero que el término

“amurallada” estaría indicando que una ciudad amurallada es la que está encerrada dentro de una pared hecha de troncos o palizada o, en el mejor de los casos, de barro y piedras. Por supuesto, nada parecido a lo que significa el término aplicado a las ciudades del Caribe, como Cartagena o San Juan.

Sostengo que en Chile, a partir de Pedro de Valdivia, en diferentes momentos del siglo XVI así fue. Los antecedentes que se ha tenido a la vista permiten plantear que a lo menos Santiago, en los primeros años después de su fundación, y La Imperial y La Concepción fueron ciudades amuralladas. La Concepción fue hecha rodeada de una muralla de “cuatro estados de alto y vara y media de espesor”, cuando Valdivia salió en febrero de 1551 a fundar otras ciudades. Por lo reducido de la guarnición, 50 hombres, más bien puede interpretarse como de un perímetro pequeño. En todo caso, esta muralla tuvo corta vida, al ser sobrepasada por el crecimiento de la población. (*Historia de Chile*, Francisco A. Encina, cap. v, N° 8, 4ª edición, 1955).

En las instrucciones que da Pedro de Valdivia a sus representantes ante SM y a los señores Presidentes y Oidores de su Real Consejo de Indias, el 15 de octubre de 1550 (1: tomo IX, pág. 50) los instruye para informar al Rey: “Asimismo el trabajo que pare en estos dos años en la guerra, e como hice un cercado e fuerte, destado e medio en alto, de mill y seiscientos pies en ancho, que llevó doscientos mill adobes de a vara de largo y un palmo de alto; e que a ellos y a el hicimos a fuerza de brazos los vasallos de S.M. e con nuestras armas a cuestras, sin descansar una hora trabajamos en él hasta que se acabó”. Valdivia dice que ha fortificado la ciudad de Santiago con una pared, que de acuerdo a la suposición de que un estado es equivalente a una estatura de un hombre igual a 1,70 metros, que esto podría ser más o menos lo normal para la época, tenemos que esta pared tenía como mínimo 2,55 metros de altura. Y que esta pared encerraba a la ciudad dentro de un cuadrado de 528 a 550 metros de largo, asumiendo para el pie una longitud equivalente a 0,33 metros. La pared era sólida ya que cada adobe tenía “una vara de largo” (0,50 metros) por “un palmo de alto” (0,20 metros). Asimismo, de esas medidas resulta que a lo menos la muralla tenía medio metro de espesor, algo totalmente de acuerdo a los conceptos de resistencia y estabilidad que una pared de esta altura debía tener. Pero además hay que considerar que el área encerrada por este perímetro era a lo menos de 278.784 metros cuadrados. Si asumimos ahora que una cuadra tradicionalmente ha teni-

do 125 metros de largo, en esta superficie cabrían aproximadamente dos manzanas, lo que para el momento que se vivía eran más que suficientes. Debe recordarse que Valdivia le explica al Rey que había fortificado la ciudad de Santiago, después que esta fuera completamente destruida por Michimalonco el 11 de septiembre de 1541.

Hay que comentar, entonces, que el dibujo que presenta Guzmán Poma de Ayala (1613) para el Santiago de inicios de la segunda mitad del siglo XVI no estaría tan ajeno a la realidad al presentarlo como una población en cuatro murallas que limitaban un área cuadrangular (*Historia Urbana del Reino de Chile*, Gabriel Guarda, osv, pág. 31). Por supuesto que Santiago sale rápidamente de este recinto, en la medida que recibe más españoles que llegan de Perú.

Las instrucciones de Valdivia dan plena validez, en general, a lo que expresó Patricio Estellé Méndez en su trabajo “La conquista, siglo XVI”, publicado en *Historia de Chile*, dirigido por Sergio Villalobos, tomo 1, pág. 111, cuando expuso que: “El plano primitivo de la ciudad americana contemplaba la construcción de murallas en su torno con el objeto de defenderla de posibles ataques indígenas; la defensa de la ciudad fue en los años iniciales de la conquista una de las principales obligaciones del vecino. Las ciudades chilenas en su primitiva forma presentaban el aspecto de un campamento militar: empalizadas, inclusive fuertes”.

En cuanto a La Imperial, tanto por la notable importancia que alcanzó su desarrollo, en especial en el último cuarto del siglo XVI, como por su ubicación en la unión de los ríos Damas y Cautín, parece lógico que tuviera murallas, no tan idealizadas como lo muestra el dibujo que presenta el P. Alonso de Ovalle (4: pág. 206), pero murallas al fin. El título del dibujo y el texto de la lectura relacionada no admiten dudas de que la ciudad mostrada al fondo es La Imperial. Por lo demás, Pedro de Villagra, en los primeros meses de 1554, con ocasión de la primera rebelión general de los araucanos hizo “fortificar y apertrechar la ciudad. La rodeó de fosos y parapetos”, los que muy bien posteriormente pudieron dar origen a murallas. (*Historia de Chile*, F.A. Encina, tomo I, cap. IX, N° 7, 4ª edición, 1955).

A no dudar, deben existir muchos más datos que hagan posible presentar con mejores argumentos la existencia de ciudades amuralladas en Chile en el siglo XVI, pero los que aquí se dan permiten sostener que las ciudades señaladas fueron amuralladas, por lo menos inicialmente.

## Los fuertes españoles

Los textos disponibles hablan permanentemente de los fuertes que construyeron los españoles en su lucha con los araucanos. La concepción de ellos obedece al deseo de penetrar en el territorio y conquistar, demostrando esta conquista por medio de la fundación de una ciudad, la que necesariamente se apoyó primero en la construcción de un fuerte, recinto normalmente rectangular o cuadrangular que proveyera protección ante la continua presión de los araucanos y desde el cual se pudiera avanzar en la construcción de las casas que darían origen al poblado que constituiría la ciudad. No se aprecia que en esos años los fuertes obedecieran a una concepción militar pura, pues tanto su ubicación como la distancia entre ellos demuestran que fueron levantados para evidenciar voluntad de permanecer y no buscar el apoyo mutuo y el darse refuerzos unos con otros, como la lógica militar lo habría exigido. En este período la construcción denominada "fuerte" por los españoles representa una concepción fundamentalmente defensiva. Su propósito era constituir un refugio desde donde se pudiera resistir mejor el ataque indígena.

En la época de Valdivia su construcción se basó en troncos colocados como palizadas, probablemente de no más de 3 metros de altura, con una pared más baja en el interior que permitiera protegerse de las flechas y un foso exterior con obstáculos que dificultaran el avance indígena. Muchos eran simples amontonamientos de tierras, ya que fueron construidos bajo la presión de los acontecimientos. Valdivia marca una primera época en la construcción de fuertes en base a estos materiales, especialmente maderas y adobes, colocando atención a la ubicación en términos de que realmente constituyera una buena posición defensiva.

El padre Gabriel Guarda, OSB, tiene mucha razón cuando expresa que, casi sin excepción, las ciudades de la época se originaron primero en torno al fuerte construido en un breve lapso. Esto explica que, observando las plantas de estas ciudades, exista un fuerte en el centro de la población, reminiscencia de los pueblos castellanos. Ante cualquier alarma, la población podía refugiarse en él.

Volviendo a Valdivia, en la Instrucción del 15 de octubre de 1550, ya mencionada, dice: "Informar asimismo como a veintes de febrero (1550), comencé a hacer el fuerte e se acabó en veinte días, é fue tal é tan bueno que se puede defender de franceses, el cual se hizo a fuerza de brazos. Hizose por dar algun descanso a los conquistadores en vela y por guardar nuestros

bagajes, heridos y enfermos, e para poder salir a pelear cuando quisieramos y no cuando los indios nos incitasen a ello. Informar como a tres de Marzo del año de quinientos cincuenta entramos en el fuerte y repartí las estancias". Por otra parte, este fuerte se había hecho de "cercado muy grueso, árboles espesos, entretegiéndolos como setos, e haciendo un ancho e hondo foso, a la redonda, a la lengua de agua a costa de mar, en un puerto e había el mejor que hay en estas Indias", el cual estuvo ubicado en la actual ciudad de Penco. Podría interpretarse como que este fuerte era de perímetro redondo y las cercanías de la playa lo hacían protegerse de los ataques desde el lado del mar.

El uso de los troncos, del adobe y de la paja es la característica de esta primera fase, que es exclusivamente de Valdivia. Muerto él y al llegar García Hurtado de Mendoza, comienza a percibirse otro enfoque técnico en el problema de la construcción de los fuertes; ahora se usará piedra y adobe y en su construcción se obligará a que participen los propios españoles, algo insólito para la época en que se vive.

En la segunda Información de servicios del general Martín Ruiz de Gamboa, fechada el 28 de julio de 1569 (1: tomo XIX, pág. 243), en la información número 7 expresa que "se alló con el dicho don García (Hurtado) de Mendoza en hacer el fuerte de Tucapel, en el cual con otros muchos caballeros y soldados se trabajó mucho, y trajimos los materiales a cuestras excesivamente", lo que viene a confirmar anteriores antecedentes para indicar que don García rehizo y construyó fuertes, y en este caso el de Tucapel, no ya de madera, sino con murallas de material más sólido; es decir, de piedras y barro, elementos de construcción mucho más resistentes que la sola madera. Hay un cambio en la técnica de construcción, que de paso es un reconocimiento directo a la capacidad ofensiva del enemigo.

Simón Alvarez, en su Información de servicios fechada en Concepción el 6 de septiembre de 1569 (1: tomo XIX, pág. 374), en la pregunta N° 15 relata que García Hurtado de Mendoza mandó a reconstruir el fuerte de Tucapel y Alvarez "ayudando asi mismo a hacer el fuerte de Tucapel, trabajando en él personalmente, trayendo la piedra conque se labró a cuestras". Esta información reafirma la opinión de que García Hurtado de Mendoza cambió la técnica de construcción de los fuertes, confirmándose que este fuerte tenía murallas de piedra. Un testigo declara, en apoyo de Alvarez, que "y asimismo lo vió ayudar a hacer el dicho fuerte, como los demás soldados, trayendo la piedra y materiales a cuesta, porque así lo hacian todos

los soldados". Asumo que estas paredes fueron hechas de piedra, con algo más que barro; suponemos que mortero o similar. Mariño de Lobera mencionó, en su *Crónica del Reino de Chile*, Santiago, 1865, págs. 234 y 399, que el fuerte edificado en tiempos de García Hurtado de Mendoza fue fabricado "con gran cuidado, todo de piedra de mampostería", con lo cual queda confirmado que esta técnica fue aplicada por García Hurtado de Mendoza.

Los fuertes más nombrados en este período son los de Tucapel y Purén. Estos, como los demás que se construyó, fueron destruidos en repetidas oportunidades y reconstruidos en el mismo lugar o en otro cercano al antiguo sitio.

Alvaro Jara (16: págs. 80-81) da una clara idea de cómo era la planta de estos fuertes construidos de troncos y barro, ya que la técnica introducida por García no se extendió a todo el territorio, salvo el caso de Arauco.

Lo importante es que, salvo los dos nombrados, todo el resto de los fuertes son construidos como núcleo defensivo en torno al cual se agrupó, por la seguridad que daba su existencia, la población que constituyó la posterior ciudad. Esto se observa muy bien en los planos de Villarrica, Osorno, Valdivia, Angol y La Imperial, por nombrar las más importantes. Incluso en el caso de Cañete, esto se da muy claro cuando, a la vista del nuevo fuerte de Tucapel, la ciudad de Cañete se refunda a un kilómetro más alejada de este, ubicación que luego es desechada por los propios vecinos, quienes al poco tiempo abandonaron el primer sitio y se trasladaron al lugar de este fuerte, construyendo sus casas a su alrededor. Esto cambia el uso ofensivo del fuerte y lo regresa a un propósito netamente defensivo. (Información de servicios del General Martín Ruiz de Gamboa, 28 de julio de 1569 (1: tomo xix, pág. 253, N° 38).

Hacia finales del siglo xvi los fuertes ubicados en las ciudades se constituyen como núcleos de sistemas defensivos al incorporarles fortines dependientes que forman una línea, ya sea para proteger caminos de enlace como los establecidos entre Cañete y Angol o para proteger avenidas de penetración como el caso de la línea de fortines, que saliendo desde La Imperial se internaban hacia el este, al sector de Maquehua, cubriendo ambas orillas del río Cautín, línea de fortines construida por el Gobernador Martín Oñez de Loyola en 1596 (21: pág. 22).

### Casas-fuerte

Este término se usa en Chile por los conquistadores hasta mediados de la década del 70. Es un

concepto muy extendido en la Edad Media española y en boca de los conquistadores muestra cuán nítido es el paso de una época a la otra. "La originaria técnica de la fortificación en América, en el cierre del siglo xv y primera mitad del xvi, es de señalar, fue de características netamente hispanas, transición de la fortificación Medieval a la Moderna" (6: pág. 65). Más adelante (pág. 66) se agrega: "En los tiempos del Descubrimiento y Exploración, el concepto de obras de defensa era, ya lo hemos indicado, el que se entendía en los últimos años de la Edad Media en España, es decir las 'casas-fuertes' y las 'torres-fuertes', que se construyeron en los primeros asentamientos con la idea defensiva frente a la población indígena no sometida. Estas obras comprenden desde el mismo año de 1492, cuando el Almirante Cristóbal Colón las mandó levantar en la Española (Santo Domingo) y en Cuba, hasta las luchas en tiempo de Carlos I".

En la Información de servicios que presenta doña Catalina Ortiz, viuda, cuñada de Pedro de Valdivia, en solicitud de lo obrado por su marido Lorenzo Suárez de Figueroa (1: tomo x, pág. 303), fechada el 22 de diciembre de 1563, en la pregunta N° 12 dice que: "en la casa-fuerte de Arauco, le mantenían los naturales peleando como buen caballero habrá ocho meses poco más o menos".

Miguel de Avendaño y Velasco, ya mencionado, explica en la pregunta N° 10 (1: tomo x, pág. 348) que "el señor Gobernador (García Hurtado de Mendoza) me mandó que fuera con veinte soldados al asiento y sitio de la ciudad de Angol, que estaba despoblada, y que en el hiciese una casa-fuerte, porque convenía y así fué y hice dicha casa...". Se puede suponer que la concepción de una "casa-fuerte" significaba construir una casa para habitación, pero de paredes más sólidas que las comunes y que mediante esta construcción sólida, hecha de barro, piedras y adobe, pudiera obtenerse un grado aceptable de protección y conseguir así cierta seguridad. Para el caso de Arauco estaríamos en presencia de una construcción intermedia entre las defensas hechas rápidamente en el campo de batalla y el fuerte como tal, suponiéndole a este un espacio mayor, capaz de dar protección a un número más grande de personas con sus familiares y animales y con una guarnición más numerosa, estacionada permanentemente. Fernando de Aguirre menciona que durante el asalto a Santiago y posterior destrucción de las viviendas, el 11 de septiembre de 1541, su casa fue la única que quedó en pie y no fue quemada por ser más sólida que el resto. Estaríamos ante un ejemplo práctico de

lo que se entendía por "casa-fuerte". En este caso, el último refugio fue la casa de Aguirre. F.A. Encina, en su obra *Historia de Chile*, tomo 1, capítulo v, número 3 de la 4ª edición, Editorial Nascimento, año 1955, dice expresamente que la casa de Francisco de Aguirre, "por ser casa-fuerte", sirvió el 8 de diciembre de 1547 para que se reuniera en ella Francisco de Villagra cuando sofocó el motín de Pero Sancho, dándole la capacidad de resistir y defenderse si así hubiese sido necesario.

Santiago de Azócar, en la pregunta N° 38 de su Probanza de méritos y servicios (1: tomo xii, pág. 41) dice que: "el dicho Gobernador (Valdivia) que sea en gloria, tenía en el asiento que llaman de Quillota, una casa-fuerte con españoles de guarnición". El término "casa-fuerte" lo repite en el texto posterior, lo que lleva con más seguridad a que se acepte la idea de que este concepto señalaba la existencia de una construcción de menor tamaño que un fuerte, quizás equivalente a lo que hoy día se denomina puesto fronterizo.

Sin embargo, hay por lo menos una referencia en donde esta designación se extiende a las primeras construcciones hechas en Purén y Tucapel. En la información de servicios hecha por Juan Gómez a "Su Majestad en la conquista y población de las provincias de Chile, el 20 de noviembre de 1558" (1: tomo xiii, pág. 40), en las respuestas N° 12 y 13 un testigo repite la denominación de "casa-fuerte" para Purén y Tucapel. La fecha de esta probanza es una de las más antiguas que se han trabajado; en ella se muestra la situación que se vivía en los momentos cuando recién ha llegado García Hurtado de Mendoza. El término de "casa-fuerte" para Purén y Tucapel evidencia la existencia de una imagen inexacta de las reales capacidades militares que al poco tiempo mostrarían los araucanos con tanta persistencia y fuerza. En la Probanza hecha por Sebastián Martínez de Vergara con fecha 1 de diciembre de 1559 (1: tomo xiv, pág. 171), en las preguntas 13 y 14 menciona "una fortaleza que había en Tucapel", pero agrega: "donde estaban ciertos españoles para pacificación de la tierra, a los cuales mataran los dichos naturales e quemaran la casa" y "querían unir o destruir otra fortaleza que estaba en el valle que dicen de Purén e matar a los españoles...".

Posteriormente, en las respuestas de los testigos a estas preguntas, se aclara el significado de "fortaleza" (palabra que aparece en este original que se tiene a la vista) y todos se refieren a "casa-fuerte". La palabra "fortaleza" se emplea como sinónimo de "casa-fuerte" y no en el significado militar específico que tenía en

esa época. Para mejor comprensión del concepto debe entenderse como "casa-fuerte" una construcción sin murallas externas ni fosos, los que sí eran parte integral de los fuertes. Por lo demás, los conquistadores son muy precisos en el uso del término "fuerte"; cuando este término aparece en un texto no cabe interpretarlo en forma ambigua.

En el juicio que entabla el Fiscal de Su Majestad contra Agustín Briceño, fechado el 2 de marzo de 1568 y 5 de marzo de 1574 (1: tomo xv, pág. 246), de las variadas declaraciones de testigos queda confirmado que la construcción hecha en Arauco era una "casa-fuerte".

En el fragmento de la Información de servicios de Diego García Altamirano, hecha de oficio en la Real Audiencia de la ciudad de La Concepción el 5 de noviembre de 1574 (1: tomo xv, pág. 451), en relación a la provincia de Arauco se repite el nombre de "casa-fuerte" que se hizo en la provincia de Arauco, confirmando, ya sin lugar a dudas, que durante gran parte del siglo xvi este fue el nombre que recibió la construcción defensiva que en dicho lugar, Arauco, levantaron los españoles.

Pero continuemos. Lope Ruiz de Gamboa, el 30 de agosto de 1564 (1: tomo xix, pág. 103), menciona la "casa-fuerte" de Arauco diciendo: "sin temor ninguno (los indios) de gran daño que la artillería y arcabucería les hacía, y con ser la muralla de piedra y madera en alto", para continuar después, en la pregunta 22, en donde se tendrá lo que a mi entender es la confirmación de lo que significa "casa-fuerte", en este caso de Arauco. Y de paso se verá cómo los indios, frente a las fortificaciones españolas, habían desarrollado métodos técnicos para penetrar en ellas: "Habiendo salido, por estar enfermo el dicho Gobernador de la casa y fuerte de Arauco (Francisco de Villagra), y se vino a esta ciudad de la Concepción y queriendo traer consigo al dicho Lope Ruiz, le dijo que antes quería quedar a sustentar aquella fuerza, y así quedó en compañía del general Pedro de Villagra, que le dejó el dicho Gobernador al sustento de la dicha fuerza con noventa hombres; después de lo cual visto los indios las victorias que habían ganado, se alzaron todos generalmente y vinieron gran número dellos en grandes escuadrones y pusieron cerco a la dicha casa, no más lejos que a tiro de ballesta".

Lo anterior se aclara aún más en la pregunta 23, cuando relata: "después de llegados los indios a la dicha casa y hechas sus albarradas de madera y trincheras, hondas y clavos y hoyos para los caballos, salieron dellas dejando su guarnición, con toda buena orden y gran impetu, y vinieron sobre la dicha casa, no

temiendo el artillería y arcabuces, ni ser la muralla de más de pica y media de alto, y se arrimaron a ella, viniendo reparados (preparados) con unos tablones gruesos y con picas y barretas y la comenzaron a picar y pegarán fuego, que traían puesto con artificio en las lanzas, a un cuarto y más que tenía la dicha fuerza (a media altura de la pared) por debajo de la cobertura, porque por encima no podían, y esto con ánimo grande con ver que el artillería los mataba la gente a montones y los arcabuces, que eran más de treinta, que bastaban, por ser la dicha fuerza pequeña y muy fortalecida; lo cual visto por el dicho general el grande aprieto en que ponían los indios por todas partes y como bestialmente llegaban con piedra y barro a tapar las troneras y otros se ocupaban en hacer portillos, mandó saliesen gente de a caballo a desviar los indios que estaban peliando a los lienzos”.

Como se lee, la pared de piedra y madera, su foso, su altura y la existencia de troneras en la parte de piedra o adobe, están confirmados como parte de la arquitectura de esta casa-fuerte.

En la Información de servicios de Simón Alvarez (1: tomo XIX, pág. 407), fechada el 6 de septiembre de 1569, un testigo declara: “este testigo supo por muy cierto de otras personas que vieron cuando al dicho Simón Alvarez, como se habría quemado defendiendo la casa-fuerte de Arauco y un cubo della, que la tenían cercada los naturales de guerra y le pusieron fuego por muchas partes y por el dicho cubo, en lo cual este testigo entendió que supo por muy cierto el dicho Simón Alvarez, en compañía de otros que con él estaban, se arrojó por una ventana del dicho cubo...”.

## Fortalezas

El término “fortaleza” aparece sólo en contados documentos de los que se ha tenido a la vista y en gran medida en este siglo; la idea que encierra se inserta en un concepto que más pertenece a la Edad Media que a la Moderna. Rara vez se ha leído este término en las probanzas e informaciones de méritos y servicios que se ha estudiado. No aparece empleado, en esta concepción, después de 1555.

El concepto de lo que se entendió por “fortaleza” se expone en la cédula complementaria de la Capitulación Real celebrada con Simón de Alcabaza el 26 de julio de 1529 (1: tomo III, pág. 205), sobre la construcción de una o dos fortalezas. Este documento presenta, en forma muy definida, la idea de pagos de servicios a un particular por la defensa de los súbditos. Dicha cédula autoriza a Alcabaza a “descubrir e con-

quistar las tierras y provincias que hay desde el lugar de Chíncha al estrecho de Magallanes”, por lo que estas “fortalezas” pudieron haber sido las primeras fortificaciones construidas en nuestro territorio, si la expedición de Alcabaza se hubiera realizado.

Hay una diferencia notable entre la idea de “fortaleza” y la del “fuerte”. Para la primera la seguridad es un servicio que se compra y para la segunda una concepción militar clásica que se refiere a un lugar que dé seguridad en territorios en estado de guerra, para protegerse y descansar, desde donde se inicie expediciones en contra del enemigo y en donde sea posible replegarse en caso de una amenaza.

Es conveniente transcribir algunas condiciones que establece el Rey en esta cédula: “Otro si nos doy licencia que si a voz juntamente con nuestros Oficiales pareciere que es como necesario y conveniente a nuestro servicio de hacer en alguna parte de las dichas doscientas leguas una a dos fortalezas a vuestra costa las podeis hacer y de la tenencia de una dellas, nos fago desde agora merced perpetua para vos e para vuestros herederos con salarios de doscientos ducados en cada un año, con tanto que vos ni los reyes que después de nos seamos tenido a vos pagar costa alguna de lo que asi gastaredes ni del sueldo que la gente que en ella tovieran ganare”.

El Rey hace “merced perpetua” con un salario fijo a Simón de Alcabaza, si él resolviera con sus oficiales construir “una o dos fortalezas” a su costa, pero aclara que “de una dellas” será merced perpetua. No de las dos, ya que esa es la cantidad máxima autorizada. Después, este concepto de servicio se aclara aún más cuando explica: “Para siempre jamás seais nuestro alcalde tenedor de la primera fortaleza que en las dichas tierras hicieredes”. En cuanto al armamento necesario para dotarla, este lo proveerá el Rey: “Entreguen la dicha fortaleza con la artillería e munición e pertrechos que para ello mandaremos dar e proveer”.

La idea central está en la palabra “tenedor de dicha fortaleza”, que se repite posteriormente en el texto; el nombrado no es el dueño y presta así servicios a su Rey.

En el mismo tomo III, ya citado, en las páginas 58-60 aparece el segundo documento relativo a la “merced” que hace el Rey a Diego de Almagro de la tenencia de la fortaleza de la ciudad de Tumbes, firmada el mismo día de la cédula anterior, el 26 de julio de 1529. En esta Real Cédula el texto es idéntico en la parte formal, indicando que obedece a una estructura legal uniforme establecida desde antes. Por supuesto que varía el encabezamiento, pero en lo

fundamental "fazemos merced al dicho capitán Diego de Almagro de la tenencia de la fortaleza que hay e oviere en la dicha ciudad de Tumbes que es en la dicha provincia del Perú con salario de cien mil maravedies en cada un año e más doscientos mil maravedies en cada un año de ayuda de costa, todo pagado de las rentas de la dicha tierra..."

Comparándola con la cédula otorgada a Simón de Alcazaba, ha variado primero el valor a pagar como salario anual, aumentado con una cifra "de ayuda de costas", es decir, como ayuda al mantenimiento, lo que incluye el sueldo de los hombres. Pero la diferencia más notable es que en esta cédula el Rey establece que será "todo pagado de las rentas de la dicha tierra".

Ambos documentos disponen que Alcazaba y Almagro "seays nuestro alcaide e tenedor de la dicha fortaleza". El concepto es igual al anterior; tenencia y no posesión. Ambas cédulas están firmadas en el mismo Toledo y por las mismas personas. Parece conveniente recordar que bajo Carlos V la institución militar permanente había sido administrada en gran medida por medio de métodos indirectos (*Guerra y Decadencia*, J.A.A. Thompson, Editorial Crítica, 1981, pág. 11). Aquí hay dos casos concretos; para el período 1541 en adelante explica muy bien porque en Chile casi no se menciona el término "fortaleza" entre los españoles. Desde el punto de vista de la Administración, estamos en presencia de lo que, andando el siglo XVI, se denominó "Asiento", entendiéndose como tal un contrato en virtud del cual se confiaba funciones públicas a individuos privados y ajenos a la administración real (obra citada, pág. 314).

Pero Pedro de Valdivia no es ajeno a esta venta de servicios al Rey; así tenemos que en las Instrucciones a sus representantes, de fecha 15 de octubre de 1550, pide que le soliciten al Rey: "Asimismo suplico a V.M. que por cuanto esta tierra es poderosa en gente, y belicosa y la población della es a costa, que para la guardia de sus reales vasallos sera servido de me dar licencia que pueda fundar tres o cuatro fortalezas en las partes que a mí me pareciese convenir desde aquí al Estrecho de Magallanes e que puedo señalar a cada uno dellos para las edificar e sustentar el número de naturales que me pareciere, e darles tierras convenientes como a los naturales para su sustentación, los cuales fortalezas V.M. sea servido de una las dar en tenencia para mí e mis herederos, con salarios cada un año, cada fortaleza de un monto de maravedies". Valdivia, a no dudarlo, sabía muy bien lo que estaba pidiendo. La defensa de los vasallos, los naturales, requiere de la construc-

ción de una fortaleza y esta debe ser hecha por Valdivia. Como incurre en gastos, a cambio de la defensa y seguridad que ello da a los vasallos, los naturales, es justo pedirle al Rey un salario anual. Esta idea de la función de una fortaleza asumida por un particular, aceptada por el Rey frente a su obligación de defender a sus súbditos, representa una nueva entrada económica para quienes obtienen la autorización de construir estas fortalezas para "defensas de los reales vasallos". Desgraciadamente, no conocemos cuál fue la respuesta del Rey, pero sin duda Valdivia no pudo construir en Chile una fortaleza. Tampoco ocurrió con Alcazaba.

En el libro de José Antonio Calderón Quijano (8: cap. III) se estudia la legislación que presenta el *Libro de la Gobernación Espiritual y Temporal de las Indias*, en donde, en el número 7 de las "Instrucciones para Descubrimiento y Conquistas", de 1526, regula cómo se harán las "fortalezas y casas llanas". Estas, en resumen, "deben erigirse sin herir ni matar, sin tomar sus bienes por fuerza, haciéndoles a los naturales buen trato y dándoles buen ejemplo, para que vengan en conocimiento de la fé", ya que en esta instrucción el propósito de la fortaleza es proteger al indígena, "vasallo del Rey", señalando las prohibiciones a los excesos en que podían incurrir los españoles.

Todas las fortalezas que figuran con Instrucciones se refieren al Caribe, a la Florida, a Méjico, a Guatemala, a la Tierra Firme, a Santa Marta y Cartagena, entre otras, evidenciando que, salvo contadas excepciones, todas ellas fueron construidas en el hemisferio norte. Para Perú se autorizó una casa-fuerte en la ciudad de los Reyes y en la Nueva Toledo "la tenencia de las cuatro fortalezas para Almagro y sus herederos" y, finalmente, en el Río de la Plata tres fortalezas que hiciera don Pedro de Mendoza y dos fortalezas que hiciera Juan de Sanabria. De Chile, nada, ya que ninguna llegó a ser construida.

### Fortificaciones en la costa

Estas defensas se plantean en el conflicto "español-otros europeos" y su concepción se efectúa tanto en España como en Chile. Para el caso de su diseño en España, el único antecedente que conoce este autor es el referido a la expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa, sostenida entre 1582 y 1587, en donde "Las incursiones impune de Drake confirman en el ánimo de Felipe II la necesidad de fortificar el Estrecho" (12: pág. 113), de manera que sobre la base de un croquis levantado por Sarmiento

se planifica levantar dos fuertes, uno a cada lado de la Primera Angostura, con el propósito de cerrar efectivamente el tránsito de buques por este paso. En las páginas 114 y 115 se puede observar los dos croquis que correspondían a estos fuertes, resaltando de inmediato la presencia de una planta abaluartada, de definida línea italiana-española. Los croquis muestran edificios sólidos con una planta estudiada para cruzar fuegos, sea cual fuere la dirección en que se presentare el enemigo. El sitio mostrado no podía ser más apropiado para el propósito que se perseguía y el croquis con los lugares elegidos es sorprendentemente parecido a la realidad geográfica del lugar. Estos dos fuertes hay que insertarlos en el hecho de que la política de la Corona era "que la defensa del Nuevo Mundo concebida en la corte de Felipe II se basó en la consolidación de una ambiciosa red de fortificaciones destinadas a disuadir al posible enemigo allí donde fuera lógico que apareciera". (6)

Que estas defensas costeras nacen como consecuencia de las correrías de los piratas, no hay duda. En Valparaíso, que es el otro lugar geográfico en donde se piensa en defensas de costa, ellas se concretan en 1594 —por orden del Gobernador Oñez y Loyola— en el fuerte llamado posteriormente castillo, de precaria eficacia, conocido como de San Antonio luego del asalto que llevara a efecto el pirata Hawkins el 24 de abril de ese mismo año. Era un reducto de muy sencilla edificación, levantado al pie del actual "Cerro de Artillería" y a unos seis metros de las altas mareas (7: págs. 75-84).

Sin lugar a dudas, pretender en esos años que en Chile se construyera defensas como las que ya existían en el Caribe era imposible, ya que además de la falta de recursos financieros no se tenía personal calificado para erigirlas ni cantidad suficiente para dotarlas, sin mencionar que su mantenimiento exigía una permanente llegada de abastecimientos, armas y pólvora.

Podría concluirse que en Chile, en el siglo XVI, concurren los siguientes factores que no hicieron posible tener defensas similares a las que ya se había erigido en las Antillas y América Central, a saber:

- Carencia de individuos preparados profesionalmente en la técnica necesaria para construir fortificaciones abaluartadas.
- Reducido número de españoles disponibles para organizar y controlar el trabajo de muchos indígenas, única forma de construirlos.
- Falta de tiempo para dedicarse a ellos, frente a la presión continua de los indígenas. Los piratas hacen su aparición hacia

fines del siglo y su efecto es más aparente que efectivo.

- Incapacidad financiera en el virreinato del Perú para destinar los fondos necesarios para estas obras, de gran costo de construcción y de cara mantención.
- La percepción en Chile de que no era estrictamente necesario construir fuertes muy elaborados para defenderse de los indígenas.

## MILITARES PROFESIONALES. LA INFLUENCIA DE LA TECNICA

El siglo XVII se inicia en Chile con dos hechos militares que modificaron drásticamente la conducción de la guerra: en el conflicto "español-araucano" la destrucción de siete ciudades y en el conflicto "español-otros europeos" el aumento de las expediciones de los piratas ingleses y holandeses, los que llegaron incluso a ocupar territorios australes.

El cambio de sentido a la conducción de la guerra lo da Alonso de Ribera cuando se recibe de Gobernador de Chile en 1601, al llegar de España. Era militar de carrera, experimentado en la guerra de los Países Bajos y formó parte del contingente de la Gran Armada, para posteriormente luchar en Francia y en otros lugares hasta que, en 1599, Felipe III le nombró Gobernador y Capitán General de Chile.

¿Qué conocimientos podía traer este militar profesional a la guerra de Chile? En materia de fortificaciones, muchos, tanto en lo que su persona podía aportar como en las experiencias de los soldados que llegaron con él a conformar el Ejército de Chile creado a su instancia por Felipe III.

En España, desde 1582 funciona en Madrid la Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar, ya que con Felipe II "el avance es sensacional, se aceptan los métodos de la llamada Fortificación Moderna Permanente Abaluartada" (6: pág. 66), de manera que ya hay una escuela española de fortificaciones, en donde la principal característica militar es el detallado entrecruce de las líneas de fuego de las armas, unido al apoyo de puntos fuertemente defendidos que, saliendo de la línea de las paredes o paños, crean baluartes cuyos tiros cruzarán por la espalda a los atacantes de uno y otro baluarte o de los paños.

El material de construcción es piedra cortada a cantos rectos, con la cara exterior redondeada para que resbalen los pies de quienes trepan. Sus murallas son de 3 a 5 metros de altura y cuando se puede aún más altas. Sus

troneras están ocupadas por bocas de cañones que cubren todo el perímetro del fuerte. El foso, profundo y amplio, es parte fundamental de la planta del fuerte. Este siglo señala el principio del sistema abaluartado en Chile.

La idea militar de Ribera se traduce en abandonar las ciudades y los fuertes ubicados al interior del territorio comprendido por el Bío-Bío por el norte y el Toltén por el sur, dejando una línea defensiva en "L" al apoyarse en un sistema de fuertes construidos en la ribera sur del Bío-Bío y continuando por la costa, hasta Arauco. Esta concepción, militarmente correcta y que por el momento reduce la guerra a un solo frente, lleva la idea de atacar a los araucanos desde la zona de Valdivia, obligándolos a combatir en dos frentes. Esto no pudo realizarse porque Valdivia fue destruida antes que pudiera ser apoyada.

En un estudio somero de esta línea durante el siglo XVII, podemos establecer que eilla estaba comprendida por los siguientes fuertes, tomando como base el de La Concepción en la ciudad de ese nombre.

— *Arauco*. Reconstruido por Oñez de Loyola en 1596.

— *Santa María de Guadalupe de Lota*. Construido en 1611 por Porter de Casanate.

— *Tucapel Viejo*. Fue reedificado en 1603 y abandonado definitivamente en 1723 por orden de Cano y Aponte.

— *Angol*. Reedificado por Alonso de Ribera como San Francisco de los Montes Claros en 1605, reedificado en 1611, 1637 y 1695. Está en la actual ciudad de Angol.

— *Purén*. Reconstruido y abandonado sucesivamente en 1602, 1624 y 1655, para aban-

donarse en forma definitiva por orden de Cano y Aponte en 1723.

— *Hualqui*. Su nombre fue San Bautista de Hualqui. En 1724, Cano y Aponte dispuso el traslado de la guarnición de Arauco a este lugar, lo que efectuó en 1756, durante el gobierno de Amat.

— *Boroa*. García Ramón ordenó abandonarlo en 1606. Fue reconstruido en 1648 por orden de Mujica, abandonado en 1657 y posteriormente reconstruido.

— *Talcamávida*. Es destruido en 1611, reconstruido por orden de Porter y Casanate en 1655. Hay noticias de que es reconstruido en 1755.

— *Quinchilca*. Fue reedificado en 1661.

— *San Fabián de Conuco*. Fue reconstruido en 1657 por Martín de Erizar, de orden de Porter y Casanate.

— *Espiritu Santo*. Fue reconstruido por Ribera en 1603 y posteriormente abandonado.

— *San Gerónimo de Millapoa*. Repoblado por García Ramón en 1607, permaneció en uso poco tiempo.

— *Trinidad*. Ribera lo reconstruyó en 1603, pero luego fue abandonado.

— *Yumbel*. Reedificado por Ribera con el nombre Santa Lucía de Yumbel. Lazo de Vega lo hizo reparar en 1630 y le dio como guarnición un tercio de infantería; esta tropa fue llevada a Nacimiento en 1648 y se abandonó el fuerte; en 1663 fue reconstruido por el Presidente Pereda con el nombre Nuestra Señora de Almudena. En 1666 fue repoblado por el Gobernador Meneses con el nombre San Carlos de Austria de Yumbel.

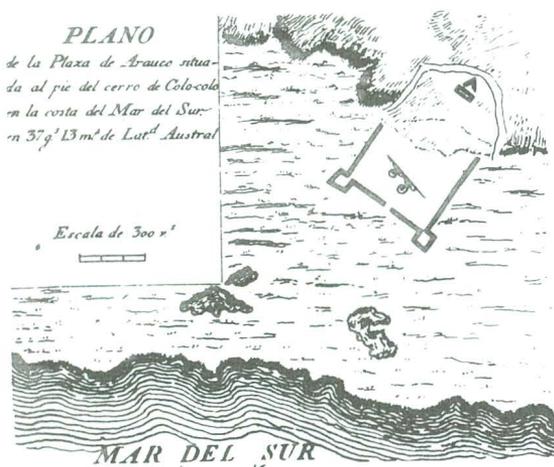
— *Coya Santa Cruz de Coya, Millapoa o Santa Cruz de Millacoya*. Fue abandonado en 1599; en 1601 lo reedificó Ribera en un lugar cercano al sitio primitivo. Se abandonó posteriormente.

— *Candelaria o San Pedro*. Se reconstruyó por el Gobernador García Ramón, que le dio por nombre San Pedro.

— *Colcura*. Fuerte edificado en 1602, abandonado en 1655, reedificado en 1662, Angel de Pereda le dio el carácter de villa.

— *Buena Esperanza*. Fuerte fundado por Alonso de Ribera en 1603 en la Estancia del Rey. Se le hizo algunas mejoras en 1631; destruido en 1655. Reedificado por el Veedor Villalobos en 1656, abandonado poco después y rehabilitado en 1693, destruido en 1694 y nuevamente reconstruido.

— *Chepe*. Nombre de una colina ubicada al oeste de Concepción actual. Allí se construyó un fuerte, ordenado por Alonso de Ribera en 1603, para controlar el paso de un vado



FUERTE DE ARAUCO (De: *Historia de Chile*)



UN FUERTE EN LA ZONA DE ARAUCO (De: *Historia de Chile*)

cercano. Destruído en 1655 y reconstruido en 1656, por orden de Porter y Casanate, en 1660 lo destruyó el mestizo Alejo.

— *Lebu*. Santa Margarita de Lebu; reedificado por Ribera en 1603 en la margen norte del río y abandonado en 1610. Juan Fernández de Rebolledo construyó un fuerte a orillas del río Lebu, en su desembocadura.

— *Monterrey*. Fuerte ordenado construir por Ribera el año 1603, cerca de la confluencia de los ríos Laja y Bío-Bío, con el nombre Nuestra Señora de la Halle; destruido en 1617.

— *Nacimiento*. Fundado por Ribera el 24 de diciembre de 1603 en la confluencia de los ríos Vergara y Bío-Bío. Abandonado en 1655. Reconstruido en 1665 por Fernández de Córdova con el nombre Resurrección.

— *Paicaví*. En él hizo entrega del mando Alonso de Ribera a García Ramón en 1605. Se abandonó en 1612. En 1614 el Coronel Pedro Cortez pidió su reconstrucción, la que sólo se hizo en 1669.

— *Mesamávida*. Ordenado construir por Alonso de Ribera en 1613 se le llevó a la cumbre de una colina y en 1622 se le volvió a su anterior lugar.

— *San Cristóbal*. Ordenado construir por Cristóbal de la Cerda en 1621, asaltado y des-

truido por los indios en 1655, fue reconstruido en 1663 por orden de Pereda.

— *Santa Juana*. Fuerte ordenado construir por Luis Fernández de Córdova en 1626, con el nombre Santa Juana de Guadalcazar; mejorado en 1648.

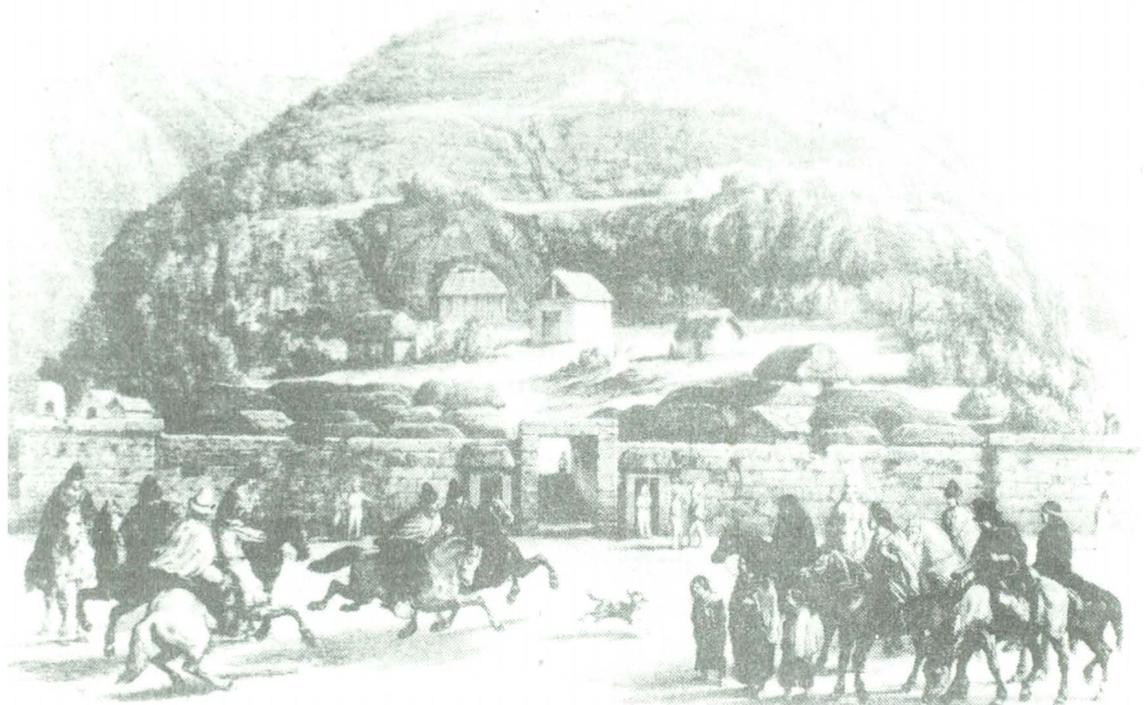
— *Rapel*. El pueblo de este nombre tiene su origen en un fuerte y un molino, ordenados construir por Diego González de Monteros en 1657, para que en coordinación con el de Conuco sirviera de protección a la comarca. Fue abandonado en 1690.

— *Duao*. Fuerte ordenado construir por el Gobernador Antonio Acuña en 1655; hay indicios de que en ese mismo lugar Valdivia había ordenado construir un fuerte que estuvo al mando de Pedro de Villagra, con veinte hombres. Este fuerte fue destruido y abandonado durante la sublevación de 1666.

— *Tarpellanca*. Fuerte ordenado construir por Peredo en 1664.

— *Repocura, San Carlos de Virhuen o Carraupe*. Con todos estos nombres fue conocido el fuerte ordenado construir por orden del Gobernador Meneses en 1665; asaltado en mayo de 1667, fue rehabilitado inmediatamente por el Maestre de Campo Erízar.

— *Modintuco o Coyanco*. Fuerte ordenado



FUERTE DE ARAUCO (De: *Historia de Chile*)

construir por Diego de Avila en 1669; no se conoce la fecha de su abandono.

— *Talpan*. Construido por Alonso de Córdova y Figueroa en 1694. No hay noticias posteriores.

Como se puede apreciar, muchos de los fuertes señalados permanecieron ocupados durante todo el siglo XVII. En la mayoría de ellos se empleó de una y otra manera el "baluarte" y el concepto de los paños o paredes del fuerte, quebrados en ángulos que permitieron el apoyo mutuo entre los defensores. Está, por ejemplo, el de Santa Juana de Guadalcazar, cuya planta actualmente está reconstruida y tiene cinco baluartes, en donde los paños quedan hacia el sur y están protegidos por un foso de agua que llenaba el propio río Bío-Bío.

Durante este siglo se sigue con la costumbre de reconstruir varias veces un mismo fuerte o cambiarlo de lugar conservando su antiguo nombre. De hecho, esta sería una de las tantas evidencias que muestran que los fuertes de la frontera del Bío-Bío cumplieron un papel más allá del puramente militar, al convertirse en tiempos de paz en los sitios de contacto e intercambio entre españoles e indígenas, como también en puntos de partida de grupos que pe-

netraron el interior del territorio araucano. Lugares defensivos en las emergencias y mercados en las épocas de paz, eran a la vez los sitios de permanencia y alojamiento de las tropas. A no dudarlo, lugares de mezcla de las poblaciones españolas e indígenas y, como también sucedió en el siglo XVI, origen y centro de crecimiento de varias poblaciones.

En donde más se deja sentir la influencia de la escuela abaluartada es en las defensas construidas para proteger la costa de los piratas. En orden cronológico aparecen primero las defensas de Valparaíso. En 1600 el fuerte de San Antonio de ninguna manera puede evitar que desembarque el corsario Van Noort. Andando el siglo XVII, Gill y Gonzaga promueve la restauración del fuerte reconstruyendo parapetos y murallas y los edificios techados, dotándolo con dieciséis "piezas gruesas de artillería". Sólo a fines de este siglo, durante el gobierno de Juan Henríquez (1671-1682), se habilita el fuerte de La Concepción en el cerro de este nombre (1674), con una planta circular. Siendo gobernador del reino José de Garro, en 1682 inició la construcción del fuerte de mayor tamaño que tuvo Valparaíso, denominado Castillo de San José y terminado en 1692. Este castillo

se encuentra situado en lo que hoy se llama cerro Cordillera; su planta, a la luz del dibujo que realizó José Antonio Birt en 1764 (6: pág. 352), era en forma de estrella de cinco baluartes. Hasta aquí podemos señalar las construcciones realizadas en Valparaíso en ese siglo.

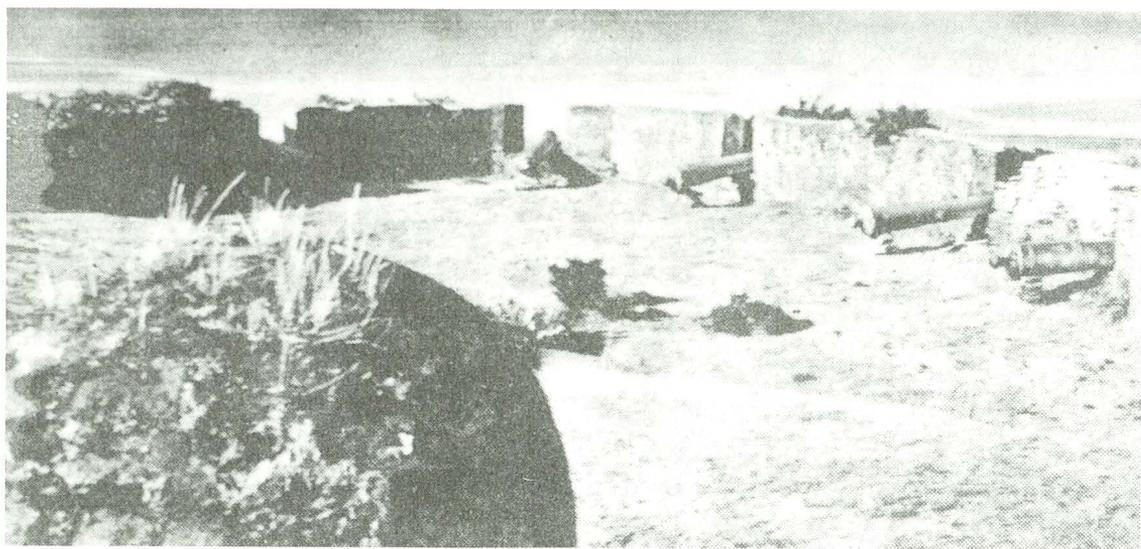
Con relación a Corral y Valdivia, la construcción de sus defensas se inicia efectivamente con la llegada del Almirante Antonio de Toledo, mandado por el Virrey de Perú Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, para atacar y expulsar a los corsarios holandeses Guillermo Nassau y Enrique Breant, quienes se habían apoderado de la bahía de Corral. El primer fuerte construido fue el de San Pedro en la isla de Mancera, para cerrar el paso a Valdivia por el río. Fue habilitado hacia 1645. Antonio de Toledo no sólo se concretó a fortificar la isla de Mancera ya nombrada, sino que también artilló la bahía de Corral (Cuyamo) al encomendar al arquitecto Gonzalo de Aldana y Fuensanta los planos de un sistema de fuertes que cerrara la bahía de Corral, delineando y trazando los fuertes de Niebla, de Amargos y Punta Gonzalo; este último en plena costa oceánica.

Estos fuertes sólo fueron construidos efectivamente a partir de 1675 con el inicio del fuerte de mayor tamaño del sistema, el llamado del Castillo, en cuyo alrededor se encuentra edificada hoy en día la población del puerto de Corral. El Castillo fue una fortificación de unas dos cuerdas de largo, de cal y canto y de excelente factura. De esta misma época es la construcción de los fuertes de Niebla, Amargos, el de San

Carlos agregado al sistema original y el del Carbonero, llamado también de Gonzalo.

En cuanto a la ciudad de Valdivia, el hecho de que fuera ocupada por los holandeses en 1643 despertó el interés de la Corona, disponiendo en 1645 que el Marqués de Mancera la reconquistara y repoblara. "Conseguido de nuevo el dominio de la plaza se inicia en 1647 la construcción de la muralla, siguiendo los planos del ingeniero Constantino Vasconcellos, acabándose en 1653. Aunque la idea tenía bastante que ver con lo que hacía muy poco se había llevado a cabo en Callao y en la propia línea, en cuya obra también había intervenido Vasconcellos, su ubicación en el interior del plano urbano, concretamente en torno a la primitiva plaza, trastocó enormemente la disposición de la ciudad" (6: pág. 208). Como parte del sistema defensivo de la ciudad, fuera de la muralla se construyó dos fortines conocidos con el concepto de "torresfuertes" que hoy en día aún pueden verse en el casco urbano de Valdivia. (Ubicados, uno en la calle Canelo y el otro en la avenida Picarte).

En este siglo se impone el concepto de "sistemas defensivos", en donde se crea, en torno al objetivo de defender círculos concéntricos conformados por murallas, fuertes, troneras y fosos, apoyados cada cierta distancia en fortines que se alejan del centro, penetrando en el espacio exterior. Se conforma así espacios que son cubiertos desde todas direcciones por las armas de fuego de diferentes calibres y alcances, en donde los sucesivos terraplenes ha-



FUERTE EN VALDIVIA (De: *Historia de Chile*)

cen difícilísimo que se pueda avanzar sin quedar al descubierto. En Valdivia y Corral estamos en presencia de un triple sistema defensivo, uno exterior que mira hacia el mar y otro doble que por un lado asegura el flanco fluvial y por el otro impide el avance desde tierra. Salvando las diferencias, igual sistema se presenta en las defensas de San Carlos de Ancud y Concepción en el siglo XVIII.

Los avances en la técnica de los armamentos, tales como precisión, alcance, velocidad de tiro y mejor calidad de la pólvora, unidos a las mejoras en los buques de guerra, resistencia, estabilidad, velocidad y capacidad para permanecer más tiempo en la mar, pudiendo llevar más cañones con proyectiles explosivos más eficientes, obligaron a los arquitectos a combinar disposiciones de las armas a un diseño más matemático de las paredes, mejor distribución de los espacios y utilización de materiales de mayor resistencia y duración. Definitivamente, nada parecido pudieron hacer los españoles del siglo XVI en Chile.

Respecto de cómo España hace frente a este desafío en materia de fortificaciones, creando o estableciendo en diferentes lugares de España y Europa escuelas especializadas que forman ingenieros preparados para estas complicadas construcciones, es interesante tomar nota de las siguientes (6: pág. 66):

— La Escuela de Palas, del Marqués de Leganés, Madrid, 1630. En ella se recopila todo el saber del “arte abaluartado” de fin del Renacimiento y parte del Barroco.

— Las Academias de Castilla y Andalucía, 1635. Otras academias son fundadas en Burgos, Valladolid, Sevilla y Cádiz. En general, en todas ellas se percibe la línea de fortificaciones “al exterior”, propulsada por los grandes ingenieros de la familia Antonelli, oriundos de Roma y constructores de las primeras fortificaciones abaluartadas en América.

— La Academia de Matemáticas, en Milán, 1630. Durante el reinado de Felipe IV, en tiempos del Gobernador Ambrosio Spinola, se enseña en Milán “la Geometría Aplicada al Arte de la Fortificación de Ciudades y Castillos”, destacando ilustres arquitectos como Alejandro Capra, divulgada a los métodos de Nicólo Tartaglia, Alghisi de Carpi y Castriotto, que con San Micheli fueron las grandes figuras de la “Escuela Italiana”.

— La Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos, 1675. En los Países Bajos, sometidos a la Corona española, se despertaron empeños en crear centros de enseñanza del “Arte Bélico” y especialmente para la defensa de las plazas. Así, en 1675, a sugerencias de los

Maestres de Campo Diego Gómez de Espinosa, Luis de Acosta Quiroga y José Manríquez, el gran ingeniero militar Sebastián Fernández de Medrano, que formaba en los Tercios Veteranos del duque de Villahermosa, fundó en Bruselas dicha academia. Alcanza tanto nivel que fue llamada la Salamanca de las ciencias militares, siendo una de las academias más importantes de Europa. De ellas salieron célebres ingenieros en la primera mitad del siglo XVIII, muchos de los cuales trabajaron en las ciudades y fortalezas del Nuevo Mundo.

De estas escuelas y academias saldrán también ingenieros que harán posible en Chile las estupendas construcciones militares del siglo XVIII.

## FUERTES Y CASTILLOS EN EL CHILE DEL SIGLO XVIII

Dice el catálogo de los *Puertos y Fortificaciones de América y Filipinas* (6: pág. 70), que este siglo representa el “esplendor del Abaluartado”; se concuerda con esta denominación, ya que bastará observar la fabricación y la disposición de sus acabadas y racionales plantas para concluir que todos están hechos de acuerdo a las mejores normas de la ingeniería militar para la poliorcética.

Para conocer cuáles eran los principales fuertes que se sostenían o se construyó de acuerdo a esta técnica durante el siglo XVIII, señalaremos los siguientes en la línea de la frontera, tomados del detalle que entregó Guillermo Krumm S. (17: págs. 109-118):

— La Concepción (actual Penco). Abandonado definitivamente en 1751.

— Tucapel Viejo. Abandonado en 1723, por orden de Cano y Aponte.

— Santo Tomás de Calhue de Angol. Edificado en 1695, siendo gobernador Tomás Marín de Poveda.

— Purén. Abandonado definitivamente en 1723, por orden de Cano y Aponte.

— Hualqui. En 1724, Cano y Aponte dispuso el traslado de la guarnición de Arauco a este lugar, lo que se efectuó en 1756, durante el gobierno de Amat.

— Boroa.

— Talcamávida. Reconstruido por Amat en 1755.

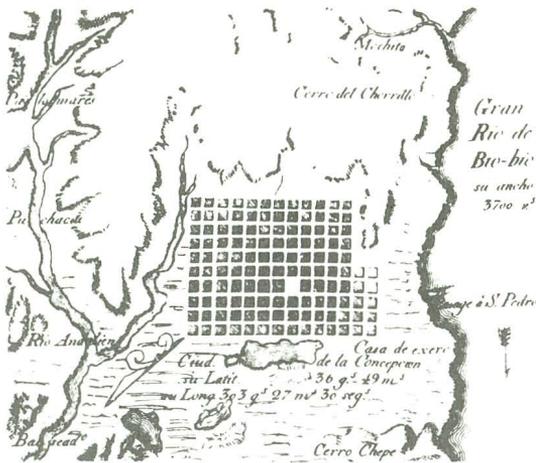
— Quinchilca.

— San Fabián de Conuco.

— Yumbel. Reconstruido en tiempos del Gobernador Manso de Velasco (1737-1745).

— Candelaria o San Pedro.

— Colcura.



FUERTE DE CONCEPCION (De: *Historia de Chile*)

— Buena Esperanza. En 1752, al amparo del fuerte se fundó el pueblo de Buena Esperanza de Rozas, denominación que cambió en 1765 por la de San Luis Gonzaga de Rere.

— Chepe.

— Nacimiento. Es trasladado a fines de 1723, por orden de Cano y Aponte, a la orilla norte del Bio-Bio. Volvió a su sitio original en 1752.

— Paicaví.

— Mesamávida.

— San Cristóbal. Fue destruido en el alzamiento de 1776 y abandonado definitivamente. Hay planta de este fuerte en una lámina que figura en el libro del P. Alonso Ovalle (*Historica Relación del Reyno de Chile*, lámina 9). Es triangular, con un cubo en cada vértice.

— Santa Juana de Guadalcazar. Destruído

en 1723, fue reconstruido en 1725 y mejorado por Manso de Velasco.

— Tarpellanca.

— Repocura. Destruído en 1723, reconstruido en 1764 y destruido definitivamente en 1766.

— San Carlos de Purén. Fue ordenado construir por Cano y Aponte en 1723, cuando se trasladaron los que vivían al sur del Bio-Bio. A este sitio se mudaron los habitantes y la guarnición de Purén.

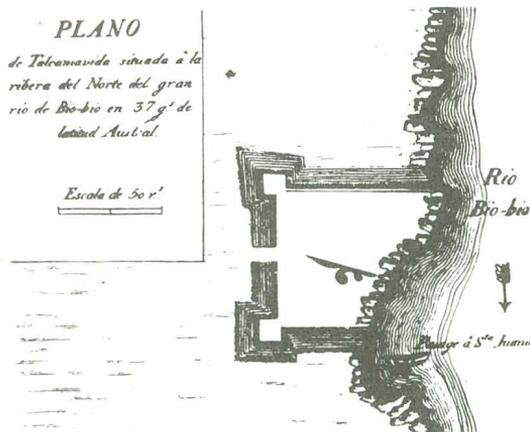
— Tucapel. Al igual que el anterior, este fuerte fue construido por Cano y Aponte en 1723 y 1724. Fue ocupado el 13 de noviembre de 1724, por lo que se le dio la advocación de San Diego de Alcalá de Tucapel. Guill y Gonzaga ordenó hacerle mejoras.

— Antuco. Este fuerte fue construido por O'Higgins a su costa, en el año 1786.

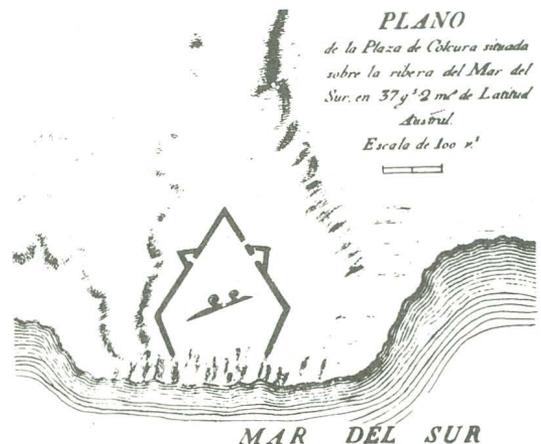
— Santa Bárbara. Ordenado construir por Amat el año 1756, incendiado en 1769, recibió importantes mejoras durante el gobierno de O'Higgins.

A fines de la década del 90, Ambrosio O'Higgins dispone que Juan de Ojeda "proceda a reconocer por ahora las plazas y fuertes de Tucapel Antiguo, Villucura, Santa Bárbara, San Carlos, Nacimiento y Mesamávida, y tomando razón de cada uno de estos puestos, de su armamento, edificios militares y fortificaciones, me acompañe estado de todo con un plano que pueda instruir cumplidamente de su naturaleza y circunstancias". Esta orden está fechada en Los Angeles, el 27 de enero de 1793. ("Descripción de la Frontera de Chile", Jorge de Allendesalazar Arrau, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año 1968, número 136, págs. 38-72).

Del informe del General Ojeda tenemos



FUERTE DE TALCAMAVIDA (De: *Historia de Chile*)



FUERTE DE COLCURA (De: *Historia de Chile*)

valiosa información de cómo eran las plantas y en algunos casos de cuál era el propósito de su ubicación. Al respecto, lo más interesante de su informe es lo siguiente:

— Explica “que levantado un plano exacto, formando un estado general, y disponiendo una descripción completa de toda ella...”, lo cual da una segura certeza a los croquis acompañados en el texto de este artículo.

— Evidencia que la Línea de la Frontera está descubierta en cuanto a la acción de la “Nación Pegüenche, pues aunque a su reparo y cuidado estaban las plazas de Santa Bárbara y Tucapel, están como distantes una de otra, de 18 a 20 leguas”. Aquí hay un giro en cuanto a que ahora la línea debe extenderse hacia la cordillera para controlar los avances de los pehuenches, que en parte provienen de las pampas argentinas, y que los fuertes no podían controlar los pasos nombrados de Villucura y Antuco.

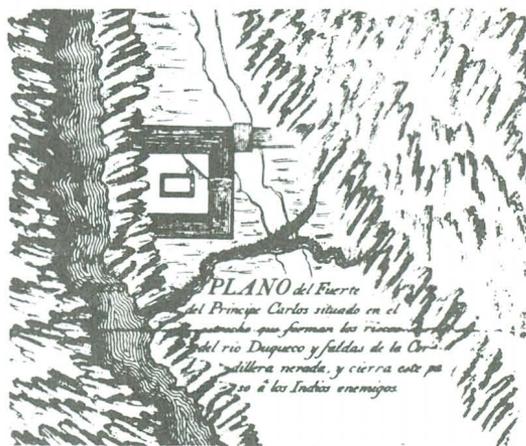
— Plaza de los Angeles. Su figura es un cuadrado perfecto, con sus respectivos bastiones, levantada de murallas de piedra y rodeada de competente foso y dispuesta en todas sus partes a una vigorosa defensa. Esta plaza era Cuartel General del Cuerpo de Dragones, que allí tiene su destino para destacar a las demás de la frontera las partidas consignadas a sus respectivas guarniciones.

— Plaza de Yumbel. Esta plaza está titulada San Carlos de Austria. Su figura es un cuadrado con un baluarte y dos ángulos salientes en el centro de las cortinas opuestas, con lo que queda defendido el recinto, cuyas murallas son de ladrillo, aunque en parte los ha sustituido la piedra con la que se ha refaccionado los lienzos arruinados.

Anteriormente servía de cuartel general de las tropas de la frontera alta, para distribuir a sus plazas las partidas convenientemente, según pedían los casos de guerra, y asimismo se acopiaba en ella los víveres, municiones y pertrechos de provisiones al abasto de aquellas. A la fecha de la visita esta plaza queda muy atrás de la línea fronteriza avanzada en Los Angeles.

— Plaza de Tucapel. Esta plaza fue construida por Gabriel Cano y Aponte al abandonar la primitiva Tucapel, situada en Arauco. La presente plaza tiene como propósito contener a los pehuenches en sus frecuentes salidas por el boquete de cordillera nombrado Antuco, el cual dista de aquella 12 leguas. Su figura es un cuadrado regular con sus baluartes correspondientes, levantado de murallas de tierra que circunvaladas de ancho y profundo foso constituyen su defensa.

— Fuerte de Ballenar. Esta fortaleza, situa-



PLANO DEL FUERTE DE PRINCIPE CARLOS (De: *Historia de Chile*)

da en el boquete de cordillera nombrado Antuco, cierra el paso a los indios pehuenches, permitiéndolo libre en tiempos de paz al comercio con los españoles. Su figura es un hexágono prolongado conforme a la que ofreció la forma de la pequeña altura que ocupa, formando estacada y escarpe suficiente, y aún insuperable tal defensa a la fuerza de este enemigo. Este fuerte tiene un foso y se accede por él mediante un puente levadizo.

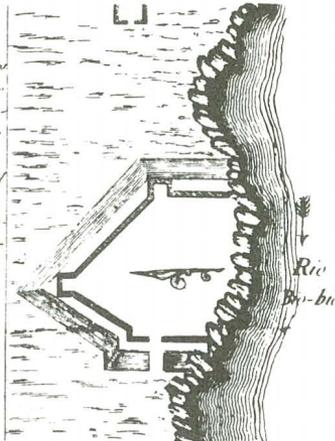
— Fuerte del Príncipe Carlos. Este es un fuerte que está apegado en las márgenes del río Duqueco y protege el boquete de cordillera nombrado Villucura. Es un cuadrado o reducto con dos bastiones a su frente, que estacado con robustos maderos y zanjado firmemente, su circunvalación estrecha el camino de tierra precisamente a sus fuegos.

— Plaza de Santa Bárbara. También fue construida para proteger un boquete cordillero, muy cercano al Bío-Bío. Su figura es un pentágono irregular formado a foso y estacada contra el risco de aquel río (Bío-Bío) que le sirve de espalda, y en los ángulos de su frente avanzan tres medios baluartes que defienden sus cortinas y barren la campaña y el camino que reciben a tiro de cañón. Su recinto contiene los edificios militares correspondientes al alojamiento de la tropa y repuestos de municiones de su dotación y una capilla rural de la feligrésia. Reconoce este punto los movimientos de los enemigos, para provocar en tiempo su quietud; y manteniendo con ellos el más suave trato, excusa todo motivo de resentimiento y desagrado.

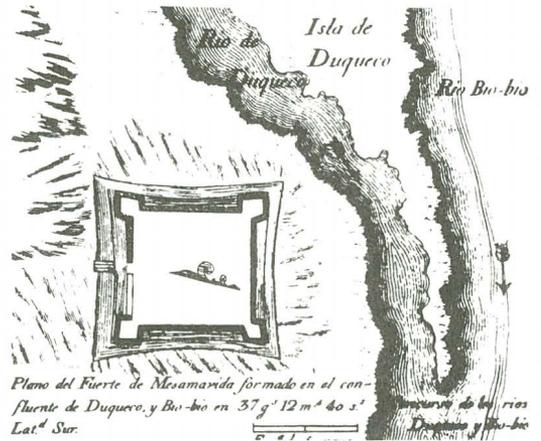
— Plaza de San Carlos. Situada en la isla de Duqueco, al poniente del Bío-Bío, en su alto escarpado borde. Está ubicada la Plaza de San

**PLANO**  
de la Plaza de Sta Barbara  
formada en el estero pase  
que es una punta de mon-  
tania que se opone a la  
Cordillera hacia el Poniente  
y el risco de la ribera del  
Norte del río Bio-bio cuyo  
caudal depende. Está situa-  
da en 37° 21' Lat.° Sur

Escala de 50 varas



PLANO DE LA PLAZA DE SANTA BARBARA (De: Historia de Chile)



Plano del Fuerte de Mesamávida formado en el con-  
fluente de Duqueco y Bio-bio en 37° 12' 40 s.  
Lat.° Sur

PLANO DEL FUERTE DE MESAMAVIDA (De: Historia de Chile)

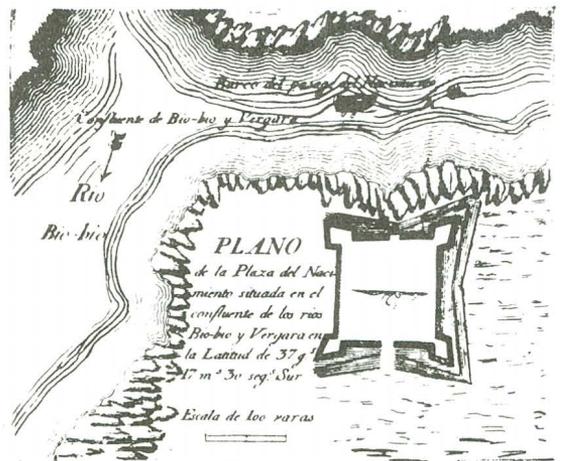
Carlos a distancia de 7 leguas de la de Santa Bárbara. Esta fortaleza, que con el nombre de Purén tuvo su primera fundación en los Llanos, 30 leguas al sur de la presente, fue de la mayor necesidad para contener la tierra en aquellos tiempos y proteger los caminos y correspondencia de las ciudades de La Imperial, Villa-Rica, Valdivia y Osorno, últimas de nuestra conquista. Es su figura un cuadrilongo con dos bastiones a su frente y dos de ellos cortados con ángulos retirados, y en el punto de la cuadratura de sus costados dos nuevos baluartes, cuyas líneas franqueadas continúan salientes hasta el risco del río que sirve de espalda a todo el recinto, que se ve guarnecido de fuerte estacada y ancho y profundo foso y en el mejor estado de defensa. La elección de este sitio fue tan oportuna que con un corto trabajo que se le dio al bastión del poniente a una curvatura entrante del risco, quedó cerrado en gran paño, con el destino de asegurar los ganados de aquel territorio en caso de irrupción.

— Fuerte de Mesamávida. Situado en la confluencia de los ríos Duqueco y Bio-Bío. Su figura es un hornabeque cortado a foso y escarpe sobre el cerro de Mesamávida, cuya oportuna situación llevó el proyecto de cerrar esta avenida conforme. En su construcción se fabricaron dos piezas destinadas a la habitación del comandante y tropa y repuestos de municiones de guerra.

— Plaza de Nacimiento. Fundada en la confluencia de los ríos Vergara y Bio-Bío. Esta fortificación se cortó con un profundo foso en el extremo de una alta loma que cierra la embocadura del Vergara. Su figura cuadrangular dio su frente menor que su espalda y esta mayor que sus costados; cuatro bastiones que baten la

campaña y los ríos de aquel confluente. Sus murallas son de ladrillo, de cuyo pie baja un gran escarpe que termina en la planicie que hace bordo de las aguas. Hállase en su recinto la iglesia matriz de su curato, las correspondientes piezas al abrigo de la milicia de su servicio y repuestos de útiles y provisiones de guerra y subsistencia.

— Plaza de Santa Juana de Guadalcazar. Situada en la ribera sur del Bío-Bío. Está construida en una pequeña eminencia entre el río y una laguna. Escarpada y revestida de piedra, esta eminencia dio una figura hexagonal irregular que circundada de un grueso parapeto y defendida por cinco baluartes en el acomodado lo constituye por infranqueable a las armas de su enemigo. A continuación y fuera del recinto



PLANO DE LA PLAZA DE NACIMIENTO (De: Historia de Chile)

hay una capilla de misión parroquial de su curato, acompañada de algún vecindario al resguardo de dos fosos, que de los extremos de la laguna se dirigen al río.

— Fuerte de Talcamávida. Ubicado en la ribera norte del Bío-Bío. Está sobre el borde del río hacia nuestras tierras en un hornabeque (espacio abaluartado) respaldado del risco, con dos baluartes de la campaña; cortado por un foso con su puente y edificios militares correspondientes con el fin de auxiliar al de Santa Juana que está a su frente, en la banda opuesta del río.

— Fuerte de San Pedro. En la ribera sur del Bío-Bío y cerca de su desembocadura. Es un reducto formado a foso y estacada con dos baluartes, uno que cubre su frente y puerta y el otro los ángulos de su espalda, batiendo ambos la campaña. Es auxiliar de las Plazas de Colcura y Arauco.

— Fuerte de Colcura. Sobre la punta de Colcura se halla el fuerte de este nombre, circunvalado de foso y estacada. La figura es un triángulo equilátero con dos baluartes salientes en las cortinas de su frente, de los que uno guarda la puerta y el otro una quebradilla inmediata de donde se provee el agua la tropa de su guarnición, y en la línea de la espalda se avanzan otros dos ángulos que flanquean los de sus costados. Comprende algunas piezas de vivienda, cuerpo de guardia y almacén y una capilla parroquial de su curato. Entre este recinto y el risco que desciende al mar se abrigan algunas poblaciones que componen su vecindario con dos fosos que se continúan desde los de la plaza hasta el borde de aquella peinada punta.

Una vista general del orden en que se dis-

ponen estos fuertes nos lleva a plantear la existencia de tres sistemas defensivos en todo el complejo de la frontera de Chile, en este siglo XVIII:

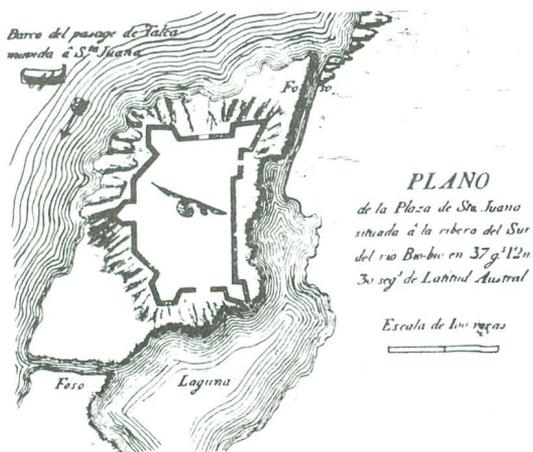
— El cordillerano, apuntado hacia el sector de Antuco para contener a los pehuenches. Se originó a partir de 1723.

— El del Bío-Bío central, que protege los principales vados del río y trata de contener a los indios de los llanos.

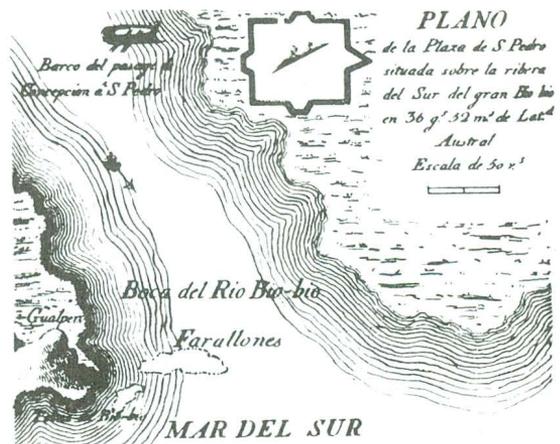
— El litoral, que desde la desembocadura del Bío-Bío se extiende por la costa hacia el sur para mantener expedito el camino a Valdivia y contener a los indios de Nahuelbuta.

A lo anterior hay que agregar que el fuerte se transforma, además de su función defensiva, en el recinto protector de la iglesia de los curatos correspondientes a cada partido. Esto se da en casi todos los fuertes e indica cuán fuerte fue la oposición de los araucanos a ser cristianizados por los misioneros en época tan tardía como en 1793, fecha del último informe que comentamos.

La planta de los fuertes identificados refleja la existencia de esta escuela de fortificaciones, sin que queden dudas; pero en donde realmente se aplica toda la ciencia de la poliorcética es en las fortificaciones de la línea de la costa, que son perfeccionadas o construidas para aumentar la capacidad de defensa y mejorar los sistemas defensivos de las bahías en donde se hallaban los principales puertos del país. Es en estos sistemas de defensas marítimas en donde se usó el término de castillos que aparece en el transcurso de este siglo para referirse a fuertes de grandes dimensiones, gran cantidad de cañones y numerosas guarniciones, residiendo



PLANO DE LA PLAZA DE SANTA JUANA (De: Historia de Chile)



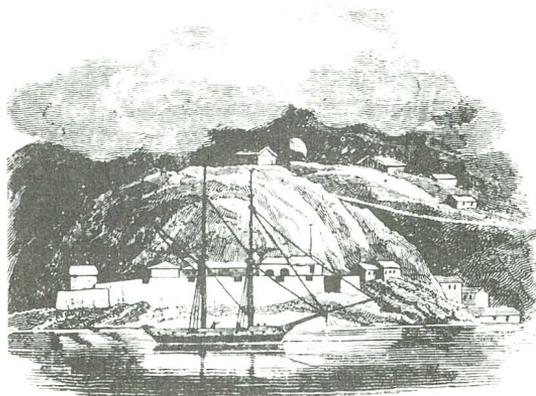
PLANO DE LA PLAZA DE SAN PEDRO (De: Historia de Chile)

en ellos un Gobernador o Castellano que gobierna todo el sistema defensivo.

En Valparaíso, tal es el caso del Castillo de San José, ya mencionado, que entre 1712 y 1714 tiene "una batería baja, muy próxima al nivel del mar, integrante de la fortaleza, que mantenía una dotación de 9 piezas de bronce de doce a dieciocho libras, que según Frézier a esas bocas de fuego se sumaban otras 5 de diez a doce libras; los reductos superiores disponían únicamente de dos pequeños obuses. En 1762, en la batería inferior llamada La Planchada (o Castillo Blanco) había nada más que 8 cañones en regular estado de uso. Pero consta que tres años después, en 1765, su número ascendió a 12" (7: págs. 75-84). A esta mejora del Castillo de San José se agregó en 1796 el fuerte del Barón construido mientras gobernaba Ambrosio O'Higgins, que ocupó una de las puntillas del cerro mencionado con ese nombre. Su misión consistía en proteger la bahía en el extremo norte; el Marqués de Avilés (1795-1799) sostuvo con insistencia el propósito de adelantar el fuerte viejo, o de San Antonio, de modo que sus fuegos se cruzaran con los del Barón.

Finalmente, en la punta de Curaumilla se coloca a mediados de 1808 una batería de 4 cañones, quizás rodantes. Con estos fuertes se completó el sistema defensivo de Valparaíso.

En la bahía de Corral se centra la actividad militar en el fuerte construido en lo que es hoy el pueblo de Corral y que en el siglo XVIII fue llamado Fuerte del Castillo o Castillo de Corral. En el catálogo de *Puertos y Fortificaciones de América y Filipinas* (6: págs. 356-357) se reproduce dos dibujos y un plano que ilustran excelentemente cómo fueron modernizadas las fortificaciones de Corral, hecho en 1773 por Juan Garland, quien le puso por leyenda "Plano del



FUERTE EN VALPARAISO (Dibujo de Maria Graham)

Primer Frente de Fortificaciones o Batería baja construida en el Castillo de Corral para la defensa del surgidero, en que se manifiesta el estado de su obra, conforme al presente se halla", que permite conocer la excelente capacidad y técnica del constructor Garland.

En el dibujo a tinta, titulado "La ciudad, el Puerto y sus fortificaciones en 1742", referido a Corral y Valdivia, se observa:

- Como parte del sistema defensivo de la bahía de Corral, los fuertes (castillos) siguientes:

- Morro Gonzalo.
- Morro Bonifacio.
- Castillo Amargos.
- Castillo Corral.
- Castillo de Mancera.
- Castillo de Valdez.
- Castillo de Niebla.

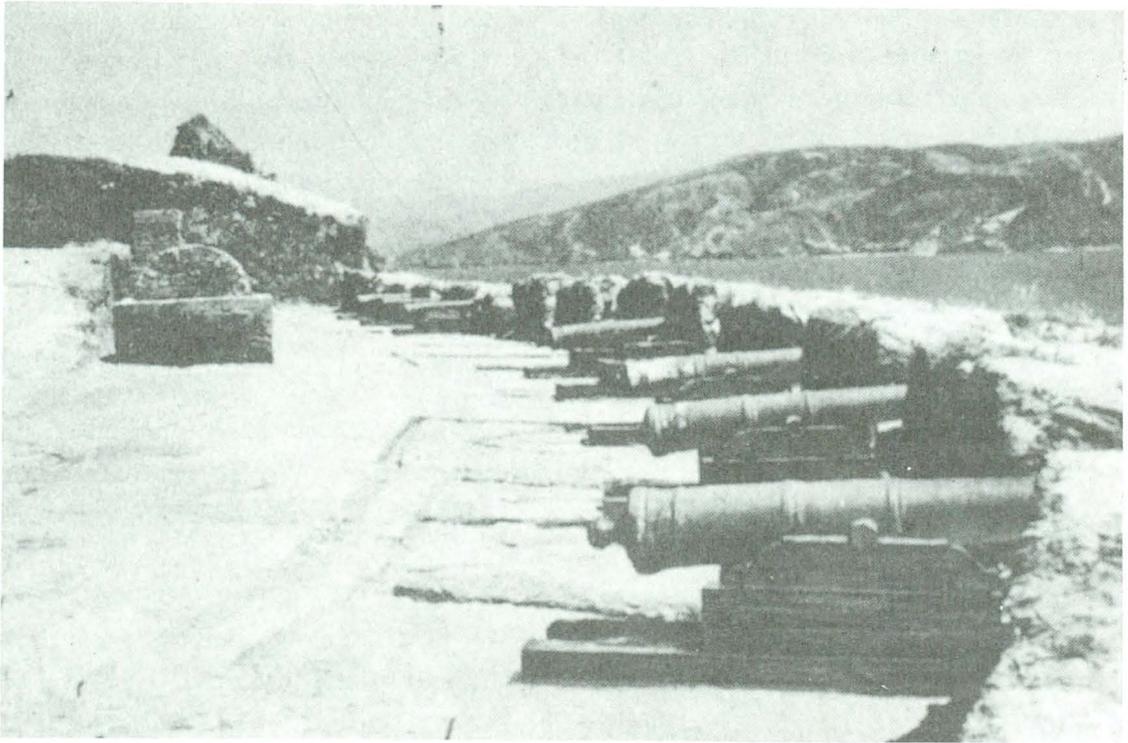
- Como parte del sistema defensivo de la ciudad de Valdivia:

- Plaza amurallada, a lo menos con tres baluartes.
- El castillo de Cruces, en la ribera sur de ese río. Su planta es una estrella de ocho puntas, quizás el único así construido en Chile. Este dibujo tiene un valor incalculable pues muestra en perspectiva las formas de las plantas de las fortificaciones de ese momento. Observando el dibujo al detalle se tiene una información excelente de cómo pudieron ser estas construcciones.

En la ciudad de Valdivia se produce en este siglo una decidida penetración al interior, que culmina con la repoblación de Osorno y la expansión del territorio ocupado por los españoles desde comienzos de siglo al empujar la frontera de Valdivia hacia el norte y hacia el sur. Lo anterior se inicia con el fuerte de San José de la Mariquina, levantado en 1648 por el Maestre de Campo Fernández de Rebolledo, mejorado en 1650, abandonado en 1655, reedificado en 1676, 11 kilómetros aguas arriba del río Calle-Calle, pretendiendo avanzar hacia el norte, y que está en servicio durante el siglo XVII.

Para avanzar hacia Osorno, O'Higgins funda el fuerte de Río Bueno en 1775, fuerte que en 1792 soportó un recio ataque, debiendo pasar su guarnición al fuerte de San José de Alcudia, fundado también por O'Higgins en 1777. Este último se incendió en 1792; reconstruido después, se abandonó a comienzos del siglo XIX.

Por el momento no se ha encontrado antecedentes, por lo menos en Valparaíso, que muestren cómo fueron estos fuertes, que a no dudarlo debieron ser similares a los de la Línea de la Frontera del Bío-Bío. Recientes trabajos realizados por investigadores de la Universidad



FUERTE DE NIEBLA (De: *Historia de Chile*)

Austral de Valdivia señalan la existencia de fuertes y baluartes en lo que podría llamarse la Frontera de Río Bueno, señalándose los nombres de los baluartes de Cocula, Cudico, Mashue-Rapaco I, Rapaco II, Contra-Coronel, ubicándose otros más pero que aún no están clasificados. A no dudarlo, estos estudios arrojaron nuevos antecedentes sobre estas fortificaciones.

En este siglo dieciocho aparece constituido el sistema defensivo de la bahía de Concepción. Se establece a partir de 1751, cuando se traslada la ciudad a su actual emplazamiento, en donde se reservó la función de la defensa de la costa al puerto de Talcahuano al quedar protegido por varios fuertes. En el informe ya mencionado del General Juan de Ojeda, con relación al puerto de Talcahuano expresa:

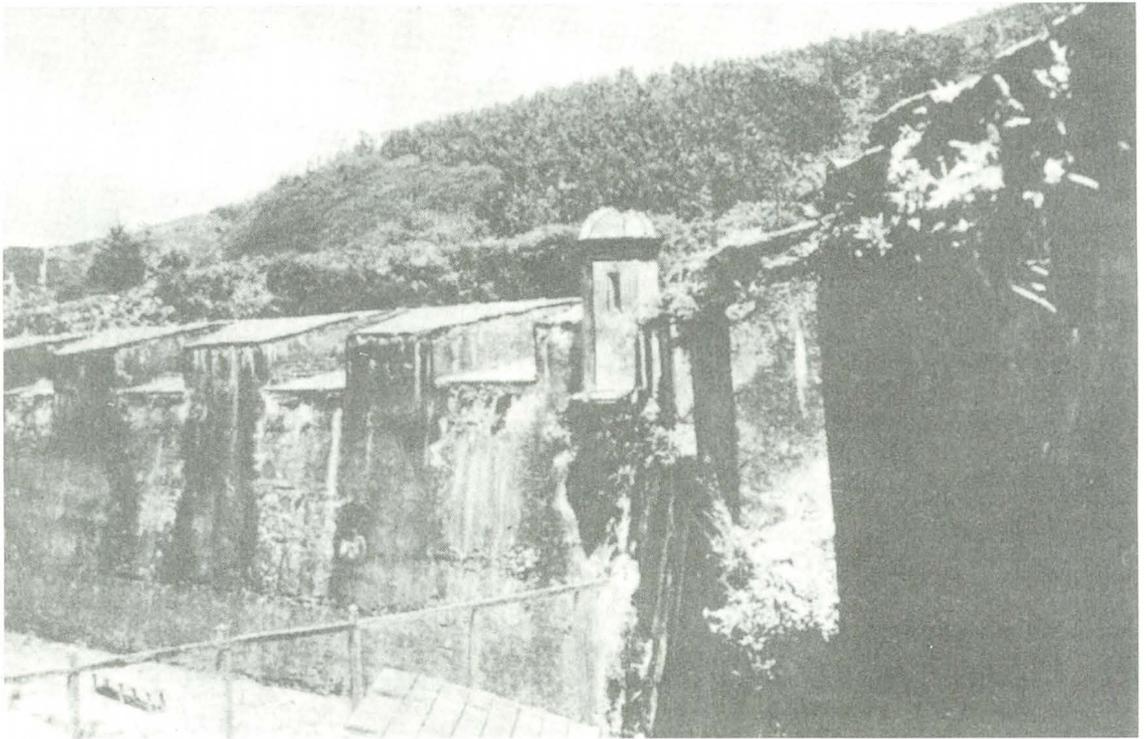
— Que este puerto “se defendía en tiempo de guerra o insulto de piratería al Fuerte de San Clemente, dispuesto en la falda del Cerro que le hace costado al Poniente”. Este fuerte es destruido a causa de los derrumbes que recibió de la ladera.

— El Gobernador, entonces: “Mandó V.I. levantar (1785) a poca distancia al norte de

aquel, un castillo con el título de Gálvez, eligiendo para su traza una puntilla del mismo cerro, compuesto de laja firme y dócil, en la que se cortó el plano correspondiente, que dio la figura de cuatro oligonos al frente, los que se escarparon hasta el raso, y sobre sillas a mamposterías de cal y ladrillos se formaron sus respectivos parapetos con dos garitas en sus extremos, quedando su artillería batiente a barbata gran parte de la bahía y comprendiendo toda aquella ensenada y fondeadero.

Las baterías de este castillo están elevadas veinticinco varas sobre la superficie de la mar, montan catorce cañones y para su manejo tienen las piezas necesarias al abrigo de la tropa, repuestos de útiles y pertrechos y un tinglado para cubrir la artillería y enrelloge (enrielaje) de su montura”.

— “Considerando la importancia de la seguridad de este puerto, y que aún pedía más resguardo que el que ofrecía el castillo de Gálvez, mandó levantar el de San Agustín, sobre el borde de la playa a la parte Oriente contigua a su población. Este consiste en una batería rasa de nueve cañones, formada de robustas murellas de diez y ocho pies de espesor con sus



FUERTE DE CORRAL (De: *Historia de Chile*)

correspondientes merlones (la parte del parapeto comprendido entre dos cañoneras o aberturas contiguas), todo de bastante fuerza y resistencia, cuyos fuegos a nivel del agua defiende aquel fondeadero”.

En el catálogo ya mencionado (6) figuran dos magníficos dibujos, uno fechado en 1768, hecho por Domingo de Boenechea, y el otro en 1785, por Leandro Bodaran.

En el primer dibujo, que corresponde sólo a la ensenada, puerto pesquero actual, se observa tres fortificaciones, que de norte a sur resultan ser:

- Un castillo proyectado, cuadrangular de 4 baluartes, uno en cada esquina, ubicado en la punta del Laurel, probablemente muy cerca de donde se construye posteriormente el fuerte de Gálvez.
- Una batería en el lugar en donde debió ser construido después el fuerte de San Clemente.
- Un castillo proyectado, cuadrangular de 4 baluartes, uno en cada esquina, ubicado probablemente en el cerro frente al actual espigón de atraque.

En el segundo, la situación ha variado y el sistema defensivo está conformado, de norte a sur, por:

- El fuerte de Gálvez.
- El fuerte de San Agustín.
- La Batería de la Planchada, que no es mencionada por Ojeda pero que por su posición corresponde al lugar aproximado en donde estaba la antigua Concepción. Este fuerte fue erigido en 1626 como defensa de esa ciudad y sus cañones estaban dirigidos hacia el mar.

Con relación a las fortificaciones construidas en la isla de Chiloé durante el siglo XVIII, ellas se deben a la visión estratégica del Virrey Amat. La amenaza de un posible intento inglés de establecerse en ella y desde allí iniciar otras operaciones en la costa del Pacífico, llevó a que este virrey fundara San Carlos de Ancud, en el golfo del mismo nombre, construyéndose en la punta de Tecque el fuerte que a su vez dio origen a la ciudad de Ancud. En 1769 ya se contaba con la fortificación casi acabada y dos años más tarde la obra había finalizado. Para su realización se tuvo en cuenta las características del lugar y en vez de recurrir a la piedra y a la cal



FUERTE DE AMARGOS (De: *Historia de Chile*)

para sus muros "se utilizó el tepé y la madera, recubiertas con piedras en su frente del mar, y en su interior se instaló todo tipo de servicios para atender a una guarnición compuesta de artillería, infantería, dragones y milicias", dice el catálogo ya citado, pero desgraciadamente no se muestra ningún dibujo o plano que indique la planta de estos fuertes. La información más completa, en el sentido metodológico y de contenido, que se puede dar sobre los sistemas defensivos de la isla de Chiloé en este siglo XVIII la expone el Profesor Sr. Rodolfo Urbina en su libro *La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el siglo XVIII*, a partir de la página 217:

"Hasta 1768 existen cinco fuertes, tres de ellos situados en tierra firme: Calbuco, Maullín y Carelmapu, destinados todos a proteger el archipiélago de los asaltos de los indios juncos. Dos en la Isla Grande: Castro, que defiende la costa oriental de las incursiones extranjeras y sublevaciones de los indios domésticos, y Chacao, que protege el acceso a Chiloé por el canal del mismo nombre.

Los fuertes de tierra firme datan de principios del siglo XVIII, como respuesta a la rebelión india de 1599". Más adelante agrega: "Los tres

fuertes son construidos de madera, con gruesas estacadas de luma; poseen foso y baluarte y presentan las mismas características de los demás fuertes de la Frontera del Reino". En cuanto a los fuertes de Castro y Chacao, "Hasta 1768 no difieren de los anteriores. Son de madera, estacadas de luma con plataformas de césped y poseen foso y baluarte, aunque pertrechados con mayor número de piezas de artillería.

El fuerte de Castro está emplazado en el mismo sitio de la ciudad y es erigido al fundarse esta en 1567".

Ahora, hacia 1779 podemos establecer la existencia de dos grandes sistemas defensivos en este archipiélago, a saber:

● El sistema defensivo del Chacao y que bloquea el acceso al golfo de Ancud, conformado por:

- Fuerte de San Carlos.
- Batería de Aguí, con parapeto, estacada y rastrillo.
- Batería de Remolinos.
- Batería de Lobos, situada en la Punta de Lobos. Sus fuegos se dirigen al canal.
- Batería de Puquillihue, adicional al fuerte de San Carlos.

- Batería de Barcacura, al lado de San Carlos.
- Batería del Muelle, bajo el fuerte de San Carlos.
- Batería del Campo Canto; colocada en la punta más saliente de Tecque hace frente a la de Aguí.
- Batería de la Poza o del Astillero, en Chacao, en parte izquierda mirando al mar, cruza sus fuegos con los cañones del fuerte de Chacao.

● El sistema defensivo de Castro y extremo meridional, compuesto por:

- Fuerte de Castro.
- Batería de Tauco, 5 leguas al sur, en la entrada del canal que conduce a Castro.
- Fortín en la isla de Caychilú, llamado también San Fernando de Tenquehuén en 1649; se mantuvo en servicio 18 meses, pues el Virrey decreta su demolición.

Antes de finalizar este esquema sobre las fortificaciones quisiera mencionar dos hechos más. Uno, la fortificación de la rada San Juan Bautista en Juan Fernández, con la construcción de un fuerte para proteger dicho fondeadero, el que al parecer ya estaba en servicio en 1788, según lo indica un plano de José Moraleda; otro, la existencia de dos ciudades amuralladas en Chile, la de Valdivia, por lo menos en

lo que era el núcleo original de su repoblación en 1643, mostrada en el dibujo hecho el año 1742, y la de La Serena, según se observa en el plano llamado de Coquimbo (12: número 238, pág. 319), cuya identificación es errónea pues Coquimbo es el nombre del valle en que aquella se asienta. No se indica el año, pero por la presentación del dibujo se puede asumir que este fue hecho en el siglo XVIII. La muralla que se muestra tiene 6 baluartes y su frente o paño que da al mar es la clásica pared de la defensa abaluartada.

Hasta aquí se ha presentado una visión general de lo que fueran en el reino de Chile las fortificaciones, desde el siglo XVI al XVIII. Aunque dista mucho de ser completo y exacto, este trabajo está presentado como una introducción para realmente penetrar en un complejo, interesante y apasionante tema, como es conocer la poliorcética en Chile.

Agregando que, por respetar los límites cronológicos, nada se dice de las fortificaciones a las cuales se enfrentaron los patriotas: Talcahuano y la Línea de la Frontera, Valdivia y finalmente Chiloé, hechos que distando pocos años del fin del siglo XVIII podrían mostrar hasta qué punto estos fuertes sufrieron modernizaciones para hacer frente a las tropas de los ejércitos patriotas.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) **José Toribio Medina:** *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde Magallanes hasta la batalla de Maipo*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1888-1902, 30 volúmenes.
- (2) Idem.: *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, segunda serie, 6 volúmenes, Fondo Histórico y Bibliográfico, Santiago de Chile, 1956-1963.
- (3) "Descripción de la frontera de Chile. Don Juan de Ojeda a don Ambrosio O'Higgins Vallenar, 27 de enero de 1793", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año 1968 N° 136, pp. 38-72.
- (4) **Alonso de Ovalle:** *Histórica Relación del Reino de Chile*, edición del Instituto de Literatura Chilena, Universidad de Chile, 1969.
- (5) Mapa de una parte de Chile que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos. Don Tomás López, Madrid, 1777. En *Resumen de la Historia de Chile*, Francisco A. Encina y Leopoldo Castedo, 11ª edición, tomo I.
- (6) *Puertos y Fortificaciones de América y Filipinas*, catálogo elaborado por la Comisión de Estudios de Obras Públicas y Urbanismo, 1986, Madrid, España.
- (7) **De Allendesalazar Arrau, Jorge:** "La defensa castrense de Valparaíso en el siglo XIII", *Revista Mapocho* número 16, 1968.
- (8) **Calderón Quijano, José Antonio:** *Las defensas Indianas en la Recopilación de 1680*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1984.
- (9) **Campos Harriet, Fernando:** "Alonso de Ribera, Gobernador de Chile", *Colección Genio y Figura*, Editorial Universitaria, 3ª edición, 1987.
- (10) **Casanova Guarda, Haldemis:** *Las Rebeliones Araucanas del Siglo XVIII*, Ediciones Universidad de la Frontera, Serie Quinto Centenario, Temuco, Chile, 1987.
- (11) **Díaz Meza, Aurelio:** "Las fortificaciones de Valdivia y Corral" (Narración Histórica), *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año II, tomo IV, número 8, 4º trimestre de 1912.

- (12) **Encina, Francisco A. y Castedo, Leopoldo:** *Resumen de la Historia de Chile*, tomo I, Editorial Zig-Zag, Bogotá, Colombia, 1953, 11ª ed.
- (13) **Fernando Keun, Ricardo:** *Y así nació la Frontera... Conquista, Guerra, Ocupación, Pacificación 1550-1900*, Biblioteca Francisco de Aguirre, Editorial Antártica S.A., 1986.
- (14) **González de Nájera, Alonso:** "Desengaño y Reparación de la Guerra de Chile", *Colección Escritores Coloniales de Chile* N° 6, Editorial Universitaria, 1970.
- (15) **Guarda, o.s.b., Gabriel:** *Historia Urbana del Reino de Chile*, Editorial Andrés Bello, 1978.
- (16) **Jara, Alvaro:** "Guerra y Sociedad en Chile", *Colección Imagen de Chile*, 1984, 3ª ed.
- (17) **Krumm S., Guillermo:** "Localización Geográfica de Algunos Fuertes Hispano-Coloniales en Chile", *Memorial del Ejército* N° 384, mayo-agosto 1979.
- (18) **Mellafe, Rolando:** *Historia Social de Chile y América. Sugerencias y aproximaciones*, Edición El Saber y la Cultura, Editorial Universitaria, 1986.
- (19) **Rodríguez Casado, V. y Pérez Embid, F.:** *Construcciones Militares del Virrey Amat*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudio Hispano-Americanos de Sevilla, 1949.
- (20) **Rosales, P. Diego de:** "Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano", *Colección Escritores coloniales de Chile* N° 3, Editorial Universitaria, 1969.
- (21) **Toro Dávila, Agustín:** *Síntesis Histórica Militar*, Editorial Universitaria, 1977, 2ª ed.
- (22) **Villalobos, Sergio:** "Historia de Chile", *Colección Imagen de Chile*, t. I, 13ª ed., 1988; t. II, 9ª ed., 1986.

